

Ministerio de Educación Superior.
Universidad Central Marta Abreu de las Villas.
Facultad de Ciencias Sociales.
Departamento de Estudios Socioculturales.



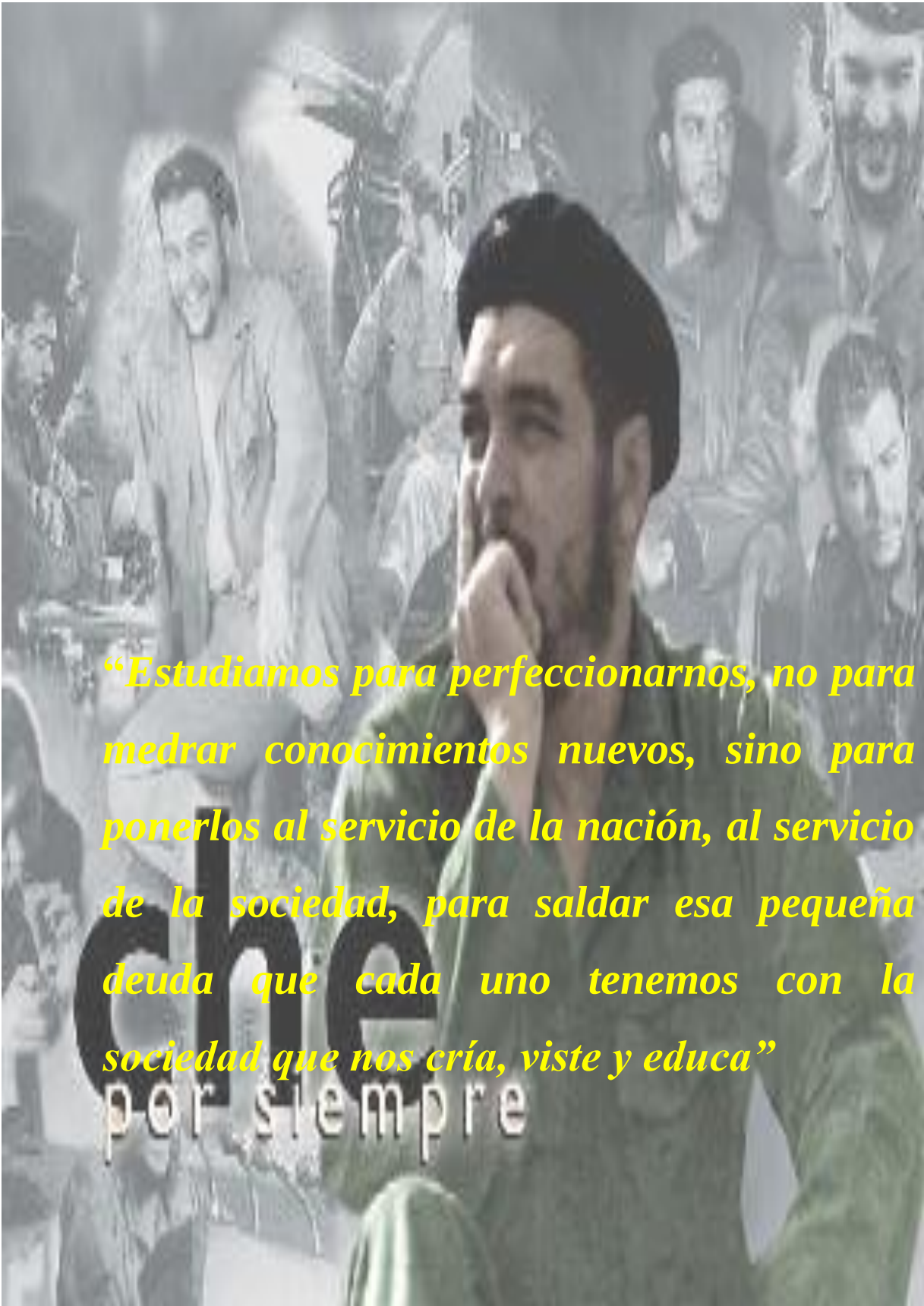
Trabajo de Diploma

**TÍTULO: Proyecto de intervención sociocultural
para contribuir a la educación ambiental del
Grupo de Trabajo Comunitario Integrado del
Consejo Popular Reforma, desde la metodología
de autodesarrollo comunitario.**

Autora: Leidi Elieter Pérez Nodarse.

Tutora: Msc. Georgina Castro Acevedo.

Curso: 2012-2013



“Estudiamos para perfeccionarnos, no para medrar conocimientos nuevos, sino para ponerlos al servicio de la nación, al servicio de la sociedad, para saldar esa pequeña deuda que cada uno tenemos con la sociedad que nos cría, viste y educa”

por siempre

DEDICATORIA

A mis padres, por ser los principales impulsores de esta obra y por estar ahí siempre que los necesité.

A mi pequeña princesa Analiz, por ser el pilar fundamental de mi vida y la luz que guía mi camino.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a mis padres Grisel y Antonio, por traerme a sus vidas, por educarme y enseñarme cada cosa en este mundo, cada detalle inexplicable, cada pregunta sin respuesta. Gracias a los dos por ser esos seres maravillosos que me dieron la vida sin esperar nada a cambio, por cada esfuerzo y sacrificio que hicieron para darme lo mejor de ustedes.

A ti mami, por estar siempre a mi lado y sostenerme de tu mano en los buenos y malos momentos, por cada beso y abrazo en los momentos difíciles y por esa sonrisa como premio ante mis logros.

A ti papi, por estar junto a mí a pesar de la distancia, por apoyarme en mis decisiones y aconsejarme cuando fuese necesario. Por esas jaranas que en ocasiones de tristeza me hicieron reír y no llorar, por tenerte lejos. A ambos mil gracias por estar en mi vida, porque lo que soy se lo debo a ustedes, por ustedes soy alguien y por ustedes seré una persona preparada, superada y mejor cada día.

A mi abuelita Esther por sus consejos, gracias.

Gracias a mi esposo Reinier por dedicarme su paciencia, comprensión, pero sobre todo su amor.

A Omar, Alina, Omarito y Yudith gracias por apoyarme y ayudarme a lograr este trabajo.

Gracias a Moña por animarme a continuar.

A toda mi familia, sobrinas gracias por alentarme a salir adelante cuando pensé que ya no podía.

A Ernesto gracias por su apoyo.

Gracias a mi tutora Georgina, por orientarme en esta investigación, por abrirme las puertas de su casa y de su corazón, por su confianza y comprensión.

A los profesores que durante estos cinco años han compartido sus experiencias, su tiempo y su amor, gracias.

Gracias a todos mis compañeros de la universidad, a los que se fueron y a los que se quedaron también, por los momentos que compartimos como grupo, como amigos.

A Lumaicy, Ariadna, Betty, Isnielys, Baby, Amarylis, gracias por estar a todo instante a mi lado, hacerme reír y alentarme a continuar con este sueño de superarme. Por ser esas amigas incondicionales gracias.

Gracias a los habitantes del Consejo Popular Reforma, a su presidenta Nancy, a los maestros de la escuela primaria, especialmente a Irene, a los trabajadores del Museo, fundamentalmente a Lizet, a la doctora Marta Santiago y a los miembros del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado, sin ustedes no hubiera sido posible la realización de esta investigación.

A todas las personas que de una forma u otra han cooperado y participado en la realización de este trabajo, una y mil gracias.

“Muchas Gracias.”

RESUMEN

La presente investigación realizada en el Consejo Popular Reforma, en el municipio de Caibarién tiene como objetivo proponer un proyecto de intervención sociocultural que contribuya a la educación ambiental del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado (GTCI) del Consejo Popular Reforma, desde la metodología del autodesarrollo comunitario, para la misma el trabajo se estructura en dos capítulos. El primero dedicado a los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la educación ambiental, su evolución histórica en el mundo y en Cuba. Además se aborda la contribución de la temática al trabajo comunitario en poblaciones anfitrionas del turismo y se culmina con el tratamiento del tema desde la perspectiva del autodesarrollo comunitario. El segundo capítulo se dedica a la explicación y aplicación de la metodología, el cual se concreta en el proyecto de intervención sociocultural, en función de contribuir a la educación ambiental del GTCI y se ofrecen resultados. En la investigación se utiliza una amplia bibliografía sobre el tema. La aplicación de este trabajo permite observar cambios en los miembros del GTCI respecto a la temática tratada.

SUMMARY

This research Project was made in “Marcelo Salado” sugar mil, in Caibarien, Villa Clara and its main objective is to offer a sociocultural project which helps to the environment education of the Group of the Integrated Community Work in this place. The project has two main chapters.

Chapter 1 is about methodological theoretical requeriments of the environment education and its historical evolution not only in Cuba, but in the world. We also take into account, in this project work, the role of this population in the tourism and its self- development as a neighborhood.

Chapter 2 is about the explanation and the application of its methodology to this project we got many information from important bibliography.

With the application of this project work we can appreciate some changes in the neighbors of this community.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS–METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.	7
1.1. La educación ambiental. Su evolución histórica en el mundo y en Cuba.	7
1.2. La Educación Ambiental en Cuba.	14
1.3. Importancia de la Educación Ambiental en la población anfitriona del turismo del Consejo Popular Reforma.	19
1.4. El trabajo comunitario como alternativa para la educación ambiental en la población anfitriona del turismo desde el autodesarrollo comunitario.	24
1.4.1. La Educación Ambiental desde el Autodesarrollo Comunitario.....	31
CAPÍTULO II. PROPUESTA DE ACCIONES PARA CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO DEL CONSEJO POPULAR REFORMA, DESDE EL AUTODESARROLLO COMUNITARIO.	37
2.1. Presupuestos metodológicos que sustenta la investigación.	37
2.2.1. Intercambio inicial con el sujeto demandante o necesitado de la acción profesional.	42
2.2.2. Exploración del Escenario y Formulación del Pre diagnóstico.	44
2.2.3 Proceso de Diagnóstico en sí y Búsqueda de Soluciones.	50
2.2.3.1. Propuesta de acciones para contribuir a la Educación Ambiental en el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado del Consejo Popular Reforma, desde el autodesarrollo comunitario.	51
2.2.4. Evaluación.	68
2.2.5. Sistematización.....	70
CONCLUSIONES.....	74
RECOMENDACIONES	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La Educación Ambiental es un tema que ha transitado por un proceso evolutivo desde 1972, en que es definida en Estocolmo para proyecciones solo académicas, este fin fue ampliado en posteriores encuentros y hasta nuestros días abarca diferentes esferas, donde se desarrolla la sociedad reclama una reflexión crítica sobre los problemas ambientales y reconoce que estos pueden resolverse con la implicación de todos.

En Caibarién se han realizado trabajos de investigación sobre la Educación Ambiental Comunitaria, en diferentes escenarios, incluido el Consejo Popular Reforma. Este Consejo Popular era eminentemente azucarero y en el 2002 con la aplicación de la tarea Álvaro Reynoso y la reorganización de la industria azucarera se convierte en el Museo de la Agroindustria Marcelo Salado lo cual representa una potencialidad para el turismo cultural de los visitantes que eligen el segmento de la cayería norte de Caibarién, el que se consolida como destino turístico. A pesar de ello se advierten en ese territorio algunas evidencias de limitada educación ambiental de la población, lo cual se refleja en comportamientos que evidencian irresponsabilidad y limitada conciencia ambiental de la población, como evidencia de limitados conocimientos, habilidades y valores que conduzcan un proceso educativo de la población para asumir la transformación de la realidad ambiental.

El auge del turismo en la región trae consigo impactos benéficos y adversos, para lo cual la población del lugar no se encuentra preparada y comienzan a diseñarse en ese momento acciones y estrategias que se consolidan a partir del 2008 en un proyecto Ramal CITMA, que tiene como objetivo la formación de la cultura ambiental en la población anfitriona del turismo en Caibarién, a partir del cual se han realizado diferentes investigaciones las que constituyen antecedentes de la presente propuesta: Sandrisley Velázquez Ferrer (La Educación Ambiental para la conservación del patrimonio del Consejo Popular Reforma. 2010), Naila Hernández Martínez (Proyecto de intervención para la preparación de los decisores en Caibarién sobre los Impactos Sociales del Turismo. 2011) y Aylin Ortega Hernández (Propuesta del proyecto de intervención para la preparación del Grupo Trabajo Comunitario Integrado del Consejo Popular No 1 Centro de Caibarién sobre los impactos sociales del turismo. 2012)

Existen además otras investigaciones en la carrera de ESC vinculadas al Grupo de Trabajo Comunitario Integrado que aportan sus experiencias a la presente investigación donde se destacan las tesis tituladas “Propuesta de acciones para proyectar la Educación Ambiental de Naturarte en el Consejo Popular “Abel Santamaría”: desde el principio del Autodesarrollo Comunitario” de la autora Airenys Pérez Alonso, “La educación ambiental para la conservación del agua en el Consejo Popular de Jibacoa” de la autora Frida Aleida Duque Pérez y “Propuesta sociocultural para el desarrollo de la cultura ambiental en Carahatas” de la autora Yanisley Sofía García Benítez.

Problema científico:

¿Cómo contribuir a la Educación Ambiental en el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado (GTCI) del Consejo Popular Reforma?

Objeto de estudio: Educación ambiental

Campo: Educación ambiental en el GTCI del Consejo Popular Reforma.

Objetivo general:

Proponer un proyecto de intervención sociocultural que contribuya a la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma, desde la metodología de autodesarrollo comunitario.

Interrogantes científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la educación ambiental en el mundo y en Cuba?
2. ¿Cuáles son las potencialidades y necesidades del GTCI para ejecutar acciones de Educación Ambiental?
3. ¿Cómo generar espacios de reflexión que propicien la construcción de un proyecto de intervención sociocultural que contribuya a la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma, desde el principio del autodesarrollo?

4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de un proyecto de intervención sociocultural que contribuya a la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma?

Objetivos específicos:

1. Determinar los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la Educación Ambiental en el mundo y en Cuba.
2. Establecer las potencialidades y necesidades del GTCI para ejecutar acciones de Educación Ambiental.
3. Generar espacios de reflexión que propicien la construcción de un proyecto de intervención sociocultural que contribuya a la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma desde el principio del autodesarrollo.
4. Evaluar los resultados que se obtendrán con la aplicación de un proyecto de intervención sociocultural que contribuya a la educación ambiental del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado del Consejo Popular Reforma.

Metodología:

La metodología que se utiliza para la presente investigación es la Metodología del Autodesarrollo Comunitario que se sustenta en la IAPT. Es una metodología propuesta por el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central Marta Abreu de las Villas y además está orientada en la documentación de la institución: “La intervención sociocultural como recurso de cambio” del Dr. Manuel Martínez Casanova. Se ha escogido porque es muy factible para la investigación ya que centra su mirada científica en el análisis de las necesidades, malestares y demandas de la comunidad como protagonista de los cambios históricos y sociales a realizar y de su autodesarrollo. Se enfoca en el trabajo con grupos sociales, facilita la cooperación, participación, conciencia crítica, asumir proyectos y posibilita utilizar el método del grupo de reflexión el que constituye una fortaleza para la evaluación colectiva. Parte desde la comunidad como grupo, para la propia identificación y solución del problema. Ello da una gran importancia al diseño y realización de las sesiones de trabajo.

Métodos:

Métodos teóricos:

- Histórico-lógico: Se emplea para estudiar el desarrollo lógico e histórico de los principales criterios sobre el tema. Permite seguir una secuencia más entendible de conceptos claves con los que se trabaja en la investigación.
- Analítico-sintético: Posibilita analizar por partes los principales textos y consideraciones que describen la problemática objeto de estudio. También profundiza en las conclusiones a las que se puede llegar sobre la importancia de la educación ambiental en los Grupos de Trabajo Comunitario Integrado.
- Inductivo-deductivo: Se toman como referencia los elementos particulares investigados para desarrollar la investigación y se parte de consideraciones generales para determinar los elementos esenciales del análisis realizado.

Métodos empíricos:

- Análisis de documentos: Se utiliza en la determinación de los elementos teóricos y metodológicos que sustentan la educación ambiental.
- Observación participante: Está fundamentada en la participación vivencial del investigador para profundizar en la información relacionada al tema de investigación.
- Entrevista abierta: Se realiza al sujeto demandante, en este caso es la Presidenta del Consejo Popular Reforma.
- Encuesta grupal: Se le aplica a los integrantes del GTCI para luego corroborar la información brindada por ellos con la obtenida por el resto de los métodos aplicados.
- Encuesta: Se realiza a la población para diagnosticar el nivel de conocimiento acerca de los problemas ambientales que afectan a la comunidad.

- Grupo de reflexión: Se utiliza durante las sesiones de trabajo con los integrantes del GTCI para organizar el debate en las sesiones de trabajo y posibilitar el diálogo, la reflexión, explicar y utilizar las descripciones como herramienta para el análisis grupal de forma que permita un cambio en el diseño de los proyectos elaborados por el GTCI respecto a la proyección de la educación ambiental en la población del Consejo Popular. Está coordinado por un facilitador que interactúa con el grupo en forma dinámica, lo cual permite el desarrollo de los indicadores que potencian la educación ambiental comunitaria expresada en los indicadores declarados en la investigación.
- Técnica del completamiento de frases: Se aplica durante las sesiones de trabajo, para conocer la importancia que el GTCI le concede a la Educación Ambiental y cuál es su posición ante ella.

Muestra:

GTCI del Consejo Popular Reforma, esta es intencional porque además de que responde a la demanda de la Presidenta del Consejo Popular, facilita que una vez sometidos al proceso educativo pueden desempeñarse como gestores ambientales comunitarios del resto de la demarcación

Novedad científica:

Está en el empleo del autodesarrollo comunitario para proponer acciones educativo – ambientales en el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado del Consejo Popular Reforma, de forma que tribute a involucrar el resto de la población en el proyecto educativo ambiental que es la máxima aspiración de la investigación.

Estructura de la investigación:

La investigación está compuesta por dos capítulos: En el primero se tratan los fundamentos teóricos metodológicos referidos a la educación ambiental, en el mundo y en Cuba, la contribución del autodesarrollo para potenciarla en el GTCI

En el segundo se desarrolla la metodología del autodesarrollo comunitario, viendo los presupuestos metodológicos de cada etapa y los resultados del proceso de intervención en las mismas.

Como resultado de ellas se presenta la caracterización sociocultural del GTCI del Consejo Popular Reforma y a partir de ella la propuesta de acciones para contribuir a la educación ambiental del GTCI.

Se presenta además las conclusiones, recomendaciones y anexos.

Importancia de la investigación:

La investigación constituye una necesidad urgente para el país tal y como se define en los lineamientos 133, 137, 138, 139 y 163 aprobados para la política económica y social del Partido y la Revolución., Ellos se materializan también en la necesidad de insertar el tema ambiental en el trabajo comunitario en el municipio de Caibarién, el que se consolida como destino turístico ya que propone contribuir a la Educación Ambiental del GTCI con énfasis en las fortalezas que representa el patrimonio del territorio, que por sus características se convierte en un potencial para contribuir a que el destino de Cuba no sea solo sol y playa sino que como expresó el Ministro del turismo en Cuba, sea también un turismo cultural que permita mostrar el orgullo que representa para los cubanos su identidad, cultura e historia.

El Consejo Popular Reforma refleja de forma vivencial en su territorio la memoria histórica de la población del lugar que va desde una orientación basada en las prácticas socioculturales de una Agroindustria Azucarera desde el siglo XVIII hasta que en el 2002 se reorienta como Museo de la Agroindustria, desde ese momento su población asume el rol de ser anfitriona del turismo.

La propuesta se sustenta en el Autodesarrollo Comunitario, el que permite desde los procesos grupales que en él se gestan la comprensión de la realidad social a partir de los sujetos que la viven cotidianamente, esta comprensión no es el fin sino que se convierte en medio para la planeación de la acción que se encauza hacia la transformación de la realidad que le resulta insatisfactoria al grupo.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS–METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

1.1. La educación ambiental. Su evolución histórica en el mundo y en Cuba.

La relación del hombre con la naturaleza ha variado a través de los tiempos. Antiguamente el hombre convivía en armonía con el medio ambiente, luego comenzó el camino hacia la dominación de la naturaleza, lo que alcanzó un punto crítico a partir de la revolución industrial a mediados del siglo XVIII y del XIX, proceso que se continúa desarrollando con las alternativas de la revolución verde en el siglo XX hasta la actualidad. Todos estos factores acentúan el dominio del hombre sobre el resto de los componentes en una relación expresada en el efecto depredador de sus recursos y la contaminación de los componentes naturales.

En la medida que comienza a manifestarse la respuesta de los componentes naturales ante la alocada carrera de la producción, expresada en forma de problemas ambientales, la ciencia comienza a buscar la solución a ellos, para concienciar a la población sobre la necesidad de preservar el medio ambiente en las generaciones actuales y futuras, aparecen así alternativas como la educación ambiental, el desarrollo sostenible, y la economía verde entre otros.

La interacción naturaleza – sociedad tienen un carácter complejo y contradictorio. La revolución- científico técnica fortaleció la influencia de la sociedad sobre la naturaleza proceso que marcha acompañado de modificaciones antrópicas, lo que condiciona a su vez la llamada relación inversa o sea mientras más profundos sean los cambios en la naturaleza, más significativos será la influencia de estos en el hombre.

A partir de esta relación se produce la crisis ambiental actual, la que obedece a una visión antropocéntrica que sitúa a los seres humanos al centro del mundo en una condición de superioridad y coloca a la naturaleza a su servicio. Este paradigma ha llevado a los territorios a sobrepasar la capacidad de recuperación de los ecosistemas. Así es como paulatinamente se han ido agotando o contaminando las aguas, los bosques, el aire, es decir los elementos esenciales para la vida; desde la posibilidad de respirar, pasando por la alimentación, el abrigo, hasta el sosiego emocional, se ha ido debilitando el tejido de la vida biológica y lo sociocultural.

Los problemas de la protección de la naturaleza surgieron de manera gradual y se agudizaron en la segunda mitad del siglo XX por el rápido crecimiento de la población y la revolución científico técnica llevada a cabo en una parte considerable del planeta. La que en condiciones de relaciones capitalistas acentúa las grandes desigualdades de riqueza y de oportunidades que existen en el mundo, y lo hacen por lo tanto cada vez más inequitativo, amenazando la supervivencia de la vida en este.

La Revolución científico-técnica plantea a la humanidad por un lado muchos de los problemas de la protección de la naturaleza y por otro demanda nuevas tendencias que requieren nuevas vías de solución para resolver: el aumento de la solicitud de los recursos naturales, la contaminación, el abastecimiento energético, intensificación de la producción agrícola o la urbanización como problemas a los que el hombre se enfrenta cada día. Con ella surge también la necesidad de preparar a las masas trabajadoras para la nueva economía lo que explica que en este siglo el sistema educativo de países como Estados Unidos, Francia, Inglaterra experimenta una revolución, lo que explica su influencia en las posiciones académicas ambientalistas desde Universidades como la de Frankfort, Harvard o La Sorbona.

No obstante es preciso destacar que desde el siglo XIX ya Carlos Marx concibe la relación naturaleza-sociedad en otra dimensión, al enfatizar que el propio proceso de trabajo es un proceso de intercambio de materias entre el hombre y la naturaleza, las alteraciones del equilibrio ecológico ocurren por tanto por el sentido devastador del hombre sobre ella el que se acrecienta ante cada victoria lograda. Esta observación llevó a Engels a destacar la importancia de no dejarse llevar del entusiasmo ante las victorias sobre la naturaleza porque después de cada una toma su venganza.

La veracidad de las reflexiones de Engels se constata en los efectos actuales de la revolución industrial; gestada desde los siglos XVIII y XIX, primero en Europa y luego en América del Norte, por los efectos nocivos asociados al surgimiento de la industria energética o química y acrecentada en el siglo XX por el uso irracional de los recursos naturales, asociados a patrones de desarrollo consumista, como la lógica que emana de la naturaleza del modo capitalista de producción y que se mueve en la dirección del proceso de maximización de las ganancias. Esta lógica ignora la existencia de todo tipo

de límites incluido el de la vida y propicia un crecimiento continuo de los niveles de consumo social.

Durante el siglo XX hasta el presente la humanidad asiste al afianciamento de esta lógica y se enfrenta por tanto a las condiciones nefastas de los problemas ambientales que se agudizan con consecuencias irreversibles la contaminación, como lo son el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad o de la diversidad cultural entre otras.

¿Cómo se comporta la sociedad ante estos problemas?

Es importante dejar esclarecido que en la literatura consultada se aprecian diversas percepciones, valoraciones y hasta contradicciones respecto a los problemas ambientales, por lo que es importante analizar el contexto histórico que ha dado lugar a los momentos más representativos en el análisis del problema, considerando el papel de la educación como proceso que no está separado de la sociedad sino contenido en ella, evidenciando así la relación entre el ser humano y la sociedad la que se produce en un complejo proceso de mediaciones entre el individuo y la sociedad.

Así asoman las primeras manifestaciones de una conciencia ambiental que se materializa en acciones de carácter educativo como son:

- En 1872 que se observan las primeras evidencias de la acción federal en la conservación de los recursos forestales y la vida silvestre cuando el gobierno protegió 809.000 has de bosques, y prohibió la cacería en esa región, esta acción marcó el comienzo del primer movimiento de conservación de los recursos en Estados Unidos. En 1891, el Congreso aprobó la Ley de la Reserva Forestal que estableció la Yellowstone Timberland Reserve como la primera reserva forestal federal.
- En 1948 las principales acciones estuvieron dirigidas a convenciones sobre la protección de la flora y la fauna, es en este año con la celebración del Congreso Constitutivo de la Unión Internacional para la Conservación de la naturaleza (UCIN) realizado en Francia, donde se hizo referencia por primera vez a la educación ambiental descrita en función de un enfoque educativo entre las ciencias naturales y sociales, en este aspecto radica el mérito del evento porque

se reconoce que el medio ambiente no es solo lo natural y se expresa la necesidad de su análisis a la luz de las ciencias sociales.

- En 1955 en Princeton, Nueva Jersey en el Simposio Internacional sobre “El papel del Hombre en el cambio de la faz de la Tierra” cuando comienza a crecer la concientización sobre el impacto de la sociedad industrial en la naturaleza.
- En 1962 aparecen obras cumbres como Primavera Silenciosa de Rachel Carson con un fuerte basamento científico y profundo enfoque político e ideológico en (Estados Unidos) el libro que está en la base del incipiente movimiento ecologista y las reflexiones de la eminente bióloga ayudaron a incentivar este movimiento, y su vigencia está presente hasta hoy en los análisis relacionados con la conservación.

Estos ejemplos sirven de base para que en la década del 70 se desate una mayor comprensión de los problemas ambientales y se nota también un mayor involucramiento de profesionales y de la comunidad internacional influenciada por la nueva sociología de la educación de los años 70 que plantea examinar los contenidos culturales de forma invisible como parte del currículo oculto referido a dispositivos subyacentes que en ocasiones tienen mayor influencia al inculcar normas, conductas, valores en la población lo que explica el contenido de los encuentros sostenidos en la década del 70 por especialistas interesados en el tema ambiental.

El concepto de Educación Ambiental toma fuerza en la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente”, Estocolmo 1972. A partir de esta reunión se destaca su importancia en el cambio del modelo de desarrollo, asociado principalmente al “ecodesarrollo”, se habla, además, de una Educación Ambiental escolarizada y no escolarizada que debe enfocar su atención en los jóvenes, adultos y medios de comunicación, actores centrales de la problemática ambiental.

Posteriormente, la UNESCO y el PNUMA crean el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), el cual enfatiza el enfoque interdisciplinario, con el fin de adquirir una visión compleja del medio ambiente, y la educación ambiental en todos los niveles educativos, en formatos escolarizados y no escolarizados. Este sirvió de referente para los futuros planes regionales y nacionales en Educación Ambiental, mediante el cumplimiento de sus tres funciones principales y complementarias, que fueron la

generación de conciencia sobre la necesidad de la educación ambiental, la elaboración de conceptos y enfoques metodológicos y la incorporación de la dimensión ambiental en los procesos educativos de los Estados Miembros.

El fin y los objetivos de la Educación Ambiental fueron establecidos en la “Carta de Belgrado” (1975). En ese momento se orientó a lograr la concienciación mundial sobre el medio ambiente y sus problemas y que las personas contaran con conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

Como continuidad de este se desarrolla el Taller Subregional de Educación Ambiental, Chosica 1975, el que señala la importancia y la necesidad del surgimiento de un nuevo concepto de desarrollo, en el cual la Educación Ambiental pudiera contribuir en forma destacada, los participantes en el encuentro la definieron “como la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a la toma de conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Ella desarrolla mediante una práctica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educando las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación”. (González Gaudiano, 2003)

De esta manera se observa que desde su comienzo en la región de América Latina se concibe a la Educación Ambiental no con un carácter puramente naturalista sino de trascendencia social, como una herramienta eficaz para transformar la realidad latinoamericana. “Se piensa en una educación para la identificación de las causas de los problemas y para la construcción social de sus soluciones y una realidad ambiental constituida por lo natural y lo social” mostrando así el análisis del problema no solo con carácter natural sino social. (González Gaudiano, 2003)

Una de las reuniones que marca la evolución de la Educación Ambiental, es sin duda, la “Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental”, Tbilisi 1977, donde se

ratifica su carácter transversal, la importancia de su base ética, la que debe ser impartida en modalidades escolarizadas y no escolarizadas, y a lo largo de toda la vida. En esta reunión, además, se definió la estrategia internacional de Educación Ambiental y se establecieron los criterios y las directrices que habrían de inspirar todo el desarrollo de este movimiento educativo en las décadas siguientes.

A finales de los setenta en la región latinoamericana se debatía sobre la esencia de la Educación Ambiental, existía por un lado, una tendencia que promovía su visión más ecologista, y por otro, una que promovía una visión de la Educación Ambiental más integral y de desarrollo y que conservara su objetivo inicial “transmitir conocimientos, formar valores, desarrollar habilidades que conduzcan a comportamientos responsables en el manejo del medio ambiente.

A finales de la década de los ochenta en el Congreso Internacional de Educación Ambiental, Moscú 1987, se reconceptualiza el concepto, como “un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente”.

Frente a esta situación mundial en la cual la educación ambiental va creando su espacio, cabe destacar que en América Latina se ha desarrollado un fuerte movimiento de educación ambiental que promueve la sensibilización, el análisis, y el conocimiento para que la educación ambiental se transforme en una herramienta eficaz que permita actuar e interactuar con la sociedad, contribuya a la formación de ciudadanos que se comprometa con el cambio de la sociedad, superando así las visiones de una educación ambiental naturalista, reflejada en las obras publicadas en la década del 90 por eminentes investigadores como Paulo Freire (2008), Ezequiel Ander Egg (2000), Frei Betto (2012), González Gaudiano (2005), Enrique Leff (2000), entre otros. Si bien este movimiento, y esta concepción de la educación ambiental sumó rápidamente el compromiso de los educadores, muchas veces fue difícil hacer entender esta idea a los tomadores de decisión pero posibilitó que la región llegara a la Cumbre de Rio (1992) con suficientes experiencias que le permitieron expresar que la Educación Ambiental es

indispensable para la modificación de actitudes y para desarrollar comportamientos compatibles con un desarrollo sostenible, y por ello, debe ser introducida en todos los niveles escolares, reexaminando los programas escolares y los métodos de educación. El programa o agenda 21 destaca la vinculación entre ambiente y desarrollo y la importancia crítica de una Educación Ambiental escolar y extraescolar, transversal e interdisciplinaria que abarque todos los ámbitos -económicos, ambientales, sociales, de desarrollo humano- para el desarrollo sostenible.

En el siglo XXI las interrogantes como ¿Desarrollo Sostenible para quién? o ¿cómo la economía verde, criterio asociado la crisis financiera del 2008, contribuye a erradicar la pobreza, la inequidad y el abismo entre pobres y ricos? son los temas que más se debaten en los encuentros de Dakar (2000), Johannesburgo (2002) o Rio +20 (2012). En todos ellos se destaca que la humanidad pide a gritos soluciones inmediatas para los acuciantes problemas ambientales que hoy amenazan más que nunca la supervivencia de la vida en el planeta. La necesidad de un nuevo orden económico internacional más justo es el reclamo de la humanidad.

Como se puede apreciar en la evolución del concepto de educación ambiental se reconoce que la educación es un derecho humano fundamental tal como ha sido proclamado en los objetivos del milenio y un factor decisivo para la paz, la estabilidad, el crecimiento socioeconómico y la cohesión mundial con una noción de justicia y equidad ampliamente comprendida, así como, el sentimiento de compartir un destino común con todos los pueblos. Esta educación, por lo tanto, no debe limitarse a enfatizar solamente los conocimientos de las disciplinas, áreas o temas que mejoren la comprensión de la naturaleza sino que debe situar un sistema de valores, actitudes y ética que muestren un comportamiento responsable con el medio ambiente y que expresen la cultura ambiental de los sujetos en sus diferentes esferas de actuación como una dimensión de la cultura general integral.

Como se puede apreciar en los fundamentos anteriores la Educación Ambiental forma parte de una larga trayectoria histórica, a través de la cual ha ido adquiriendo una triple pertinencia: social, ambiental y educativa. En ella surgen diversas corrientes de pensamiento y de prácticas determinadas por las raíces ideológicas y éticas de los

diversos protagonistas, y por las diferentes representaciones de la educación, del medio ambiente y del desarrollo que ellos adoptan.

Es evidente que en su evolución la educación ambiental ha transitado por diferentes visiones desde el desarrollo del ecologismo y el predominio de métodos cuantitativos, hasta un movimiento ético, con una supremacía social en el enfoque del problema ambiental, y la proliferación de perspectivas y tendencias paradigmáticas de corte cualitativo, con un marcado carácter humanista. En un principio se habló de educación ecológica y de movimientos conservacionistas, luego aparecieron los movimientos con enfoques naturalistas, y actualmente existe una tendencia a plantear el cambio del término "educación ambiental" por el de "educación para el desarrollo sostenible", trazando así nuevas interrogantes para los propios educadores ambientales.

Otro de los enfoques considerados en el presente estudio es el pedagógico ligado a tradiciones y movimientos educativos de corte histórico moderno, el que surge por el interés de la UNESCO a finales de la década de los 60 de incluir el tema ambiental como recurso educativo por lo cual solicitó a la Oficina Internacional de Educación (OIE) un estudio comparativo sobre la manera de abordar los temas del medio ambiente en la escuela, con el fin de detectar cuáles eran las actividades educativas que se realizaban en los países. Esta investigación mencionó en sus resultados la necesidad de abordar la temática ambiental desde una perspectiva transversal, criterio que luego sería uno de los principios de la Educación Ambiental. Debido al contexto en que se realiza el estudio se considera en una primera visión que la Educación Ambiental debe ser escolarizada es decir, diseñada y ejecutada desde las instituciones educativas (Novo, 1997).

1.2. La Educación Ambiental en Cuba.

La educación en Cuba tiene sus cimientos en el pensamiento y la labor de los educadores del pasado siglo que como José Martí apuntaban: "(...) el pasado es raíz de lo presente. Hay que conocer lo que fue, porque lo que fue está en lo que es (...)". Esa idea es la base para destacar que conocer nuestra historia ambiental y educacional pasada contribuye no solo a apreciar con justeza el ejemplo de quienes colocaron su obra colmada de conocimientos causales, experiencias, logros y limitaciones, para

contribuir a labrar un presente y futuro cualitativamente superior al alcance de sus continuadores, lo que significa un verdadero ejemplo de cultura ambiental sostenible.

La historia de Cuba refleja en su cultura ambiental las diferentes épocas de la realidad social cubana aspectos que son necesarios para comprender que el estado actual del medio ambiente es el reflejo del proceso vivido. Se destacan los siguientes:

- A fines del siglo XV ocurre el encuentro de las culturas europeas y americanas, hecho de indiscutible significación en la historia universal, a lo que el Comandante en Jefe Fidel ha denominado colisión entre dos culturas.
- El siglo XVI fue escenario de la conquista de la isla, el asentamiento de los primeros colonos, la repartición de las tierras y de los aborígenes a través de las encomiendas, el saqueo del oro, el exterminio masivo de ellos y su sustitución por esclavos negros.
- En el siglo XVII y sobre todo durante el siglo XVIII el azúcar se convierte en un producto de alta demanda por lo que se eleva el número de ingenios, aumentan las tierras dedicadas a la siembra de la caña y crece la mano de obra esclava. También el comercio del tabaco tomó auge en estos siglos con el consiguiente desarrollo de las vegas dedicadas a este producto. Asimismo hay un crecimiento demográfico sobre todo por la entrada de negros esclavos a la Isla.

Estas circunstancias hacen que estos fueran siglos en los cuales las influencias ejercidas en los hombres por las diferentes agencias sociales, es decir las instituciones gubernamentales, religiosas, el modo de producción, las artes, costumbres tradiciones, familia, se convirtieran en elementos esenciales para la educación social e individual, en la cual se impuso la cultura de los colonizadores, que desde el descubrimiento se caracterizó por ser depredadora similar a la realidad que ocurría en Europa, lo que se reflejó en los desbroces totales de árboles como el ébano, la caoba, el cedro, el saqueo del oro y el exterminio de los indios y con ellos sus culturas marcando una huella muy agresiva en el medio ambiente cubano.

El establecimiento del dominio yanqui en el 1899 es otro factor de gran influencia y con él el saqueo de los recursos naturales del país imponen el deterioro del medio ambiente cubano, y la crítica situación educacional lo cual influyó en la reproducción de una

cultura ambiental depredadora de la población. No obstante la penetración imperialista y el subdesarrollo no impidieron la labor paciente, honrosa y fructífera del maestro cubano, quien en las condiciones más adversas no sólo sostuvo la educación desde su aula, sino que trató de elevarla cada día a planos superiores en la comunidad y luchar por hacer realidad los ideales de justicia social e igualdad entre los seres humanos.

A partir de 1959 se afianzan en la educación los rasgos positivos que hacen del cubano de hoy un ser más pleno, culto y por tanto más libre. Es el triunfo de la Revolución Cubana y su accionar posterior que va desde la Campaña de Alfabetización hasta la realización de actividades en una escuela tipificada por las acciones de extramuros, permiten que el país cuente hoy con una rica experiencia educativa, alcanzada en un proceso de socialización en el que están presentes la familia, la escuela, la comunidad, las instituciones, el gobierno, así como los diferentes grupos sociales.

La problemática ambiental comienza a tomar importancia en Cuba en la década del 70, la preocupación por lo ambiental aparece en los documentos oficiales a partir de 1976, momento en que se aprueba la Constitución Socialista, que en su artículo 27 establece la soberanía nacional sobre el medio ambiente y sobre los recursos naturales del país, así como la necesidad de su protección.

Hasta hoy ha sido una preocupación de estado cubano lo que se expresa en:

- En 1976, aparece en los documentos oficiales a partir del momento en que se aprueba la Constitución Socialista, que en su artículo 27 establece la soberanía nacional sobre el medio ambiente y sobre los recursos naturales del país, así como la necesidad de su protección.
- En 1981, fue promulgada la ley 33 sobre la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Esta ley de carácter general estableció los principios fundamentales en que se debía basar la protección del medio ambiente y delimitó las principales esferas de protección para posibilitar la elaboración de disposiciones complementarias con un carácter más específico. Se aprobaron varias disposiciones referidas a los recursos pesqueros y agropecuarios y también algunas reglamentaciones sanitarias

- El gobierno cubano consciente de esta realidad, crea en 1994 el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y dentro de sus atribuciones y funciones le asignó las de dirigir y controlar las estrategias y programas de educación ambiental lo cual ha propiciado el desarrollo alcanzado en esta área.
- En la revisión documental y bibliográfica consultada se constata el interés gubernamental por preservar el medio ambiente, lo que está dispuesto en los instrumentos de política y gestión ambiental plasmados en la Ley 81 de Medio Ambiente (1997), expresados en forma de artículos, disposiciones, conceptos, además se establecen los principios que rigen la política ambiental y las normas básicas que regulan la gestión ambiental del Estado. Como uno de los instrumentos de esa política ambiental se declara en la ley la Educación Ambiental.
- Otro documento rector es la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) vigente a partir de (1997).

Como resultado del despertar de la Educación Ambiental en Cuba surgen investigaciones que hoy día son material obligado de consulta donde se destacan: las relacionadas con la proyección de la educación ambiental en el país, de Roque (2000), Santos (2001), Castro (2001), Gonzalo (2003), Marimón (2006), Villalón (2007), los que desde los saberes de ciencias afines como Sociales, Pedagógicas, Naturales o de la Educación, subrayan que las propuestas deben ser interdisciplinarias, holísticas y tributar al proceso formativo del hombre, y del desarrollo del mismo, es decir, del cómo éste se prepara a lo largo de su vida para interactuar con el medio ambiente por lo que se aprecia en esas posiciones el contenido de la educación en su sentido amplio.

El análisis bibliográfico y documental realizado respecto a la educación ambiental en las comunidades en Cuba permitió corroborar a la autora la riqueza del pensamiento ambiental cubano expresado en el valor de los resultados de las investigaciones que así lo confirman. En ellas se destaca como un elemento inherente al proceso revolucionario que la educación ambiental ha estado presente de diferentes formas en el quehacer social del país a través de la participación popular en las tareas de la revolución vinculadas a la comunidad donde se destacan las campañas de vacunación, el programa del médico y la enfermera de la familia, las recogidas de materia prima, el

ahorro de energía o agua, la atención a los problemas socioculturales o la contribución del principio estudio trabajo como parte de la política educacional cubana, lo cual permitió vincular las diferentes instituciones a la comunidad, la escuela con la vida y la teoría con la práctica como premisas del modo de actuación del modelo cubano.

No obstante en estos procesos No Formales que enlazan las instituciones con la comunidad se aprecia una contradicción entre la teoría y los resultados logrados en la práctica respecto a la protección y conservación del medio ambiente cubano, percibiéndose que se manifiestan modos de actuación irresponsables del hombre.

Son prueba de eso las variadas formas de indisciplina social y falta de gestión ambiental, que dan origen a los diferentes problemas ambientales con sus respectivas consecuencias sociales de, contaminación de los suelos, el agua, el aire que provocan infecciones respiratorias, diarreicas, dengue entre otras que afectan la calidad de vida en el país.

Es importante indagar entonces en ¿cuáles son las causas de este fenómeno, a pesar de que esta ha sido una preocupación de la política y el estado cubano?

Si se parte del propio concepto de Educación Ambiental plasmado en la Ley 81 se puede señalar que desde este, se pretende fomentar el compromiso para el cambio cultural, social y económico que permite a cada persona asumir, con criterios propios, responsabilidad y compromiso en la protección del medio ambiente, sin embargo no siempre se logra direccionar un proceso educativo que provoque la participación de los grupos sociales de manera sostenible más allá de la escuela por las vías que establece la Estrategia Nacional de Educación Ambiental.

A pesar de los esfuerzos liderados por el sistema de educación, todavía se percibe insuficiente colaboración, participación, cooperación y conciencia crítica de los sujetos así como proyectos en esa dirección lo cual limita la percepción de que el medio ambiente es punto de partida (para realizar el diagnóstico participativo que no incluya solo los problemas ambientales sino los conocimientos, habilidades y valores que tienen los sujetos como parte de su cultura y educación ambiental) y de llegada (para ejecutar acciones que contribuyan a su manejo sostenible).

1.3. Importancia de la Educación Ambiental en la población anfitriona del turismo del Consejo Popular Reforma.

Varios siglos han sido testigos del crecimiento acelerado del turismo a escala mundial, sobre todo en las últimas décadas; condicionado por el grado de desarrollo de la humanidad en cada una de sus etapas.

Tomando los estimados de la Organización Mundial del Turismo (OMT), la actividad turística duplicará su volumen en los próximos veinte años, pasando de setecientos millones de viajes en el año 2000 a superar la cifra de mil quinientos millones para el 2020, expandiéndose considerablemente. De ahí que pocas administraciones escaparán de la posibilidad de incluir el desarrollo turístico como uno de los ejes priorizados en sus estrategias de desarrollo.

No pocos investigadores hoy en día catalogan al turismo como un depredador del espacio donde se inserta, debido a que el modelo de desarrollo tradicional no tiene en cuenta los daños que este puede ocasionar al medio ambiente, por ello proponen otras alternativas de desarrollo como el desarrollo sostenible. En el turismo se comienza a tener en consideración ese modelo en la década de los 90 del siglo XX, definido por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como:

“El desarrollo que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos económicos esenciales, la diversidad biológica, y los sistemas que sostienen la vida”.

Para el turismo la protección del medio ambiente es imprescindible, ya que sin una adecuada calidad ambiental, el turismo actual y futuro puede verse comprometido, al igual que las organizaciones turísticas, los turistas y las comunidades receptoras. Y es que por su ambivalencia, el turismo puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, pero a la vez puede contribuir a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local.

En un sentido amplio, este concepto de desarrollo sostenible debe regir no solamente al llamado turismo alternativo, de naturaleza o ecoturismo, sino también el de masas, es decir, no hacer ecológico un turismo y otro no, sino ambientalizar toda la actividad turística actual y futura.

Lo cultural ha ido ganando espacios en el diseño y la práctica del turismo, ese binomio está en estrecha relación por medio del intercambio sociocultural que se produce entre el turista y el anfitrión como valor agregado y que es innegable en cualquier destino turístico.

La proyección de los valores culturales de un territorio es potenciado también en las visitas a los sitios de interés patrimonial, por lo que es necesario no solo conservar el patrimonio material sino transmitir los sentidos y valores de la historia incluida en ese lugar, como reflejo de la sociedad contenida en él, donde se muestran los recursos culturales que el hombre transformó para su supervivencia.

En ese sentido es muy importante desarrollar habilidades en la interpretación de ese patrimonio a partir de una preparación profesional que potencie principios de la ética, la autenticidad, la integridad y la responsabilidad, como se plantea en la Carta de ENAME, adoptada por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos.

En ellos tienen una importancia medular los museos los que van más allá de la contemplación pasiva de los objetos en exposición y coloca al visitante en un proceso de aprendizaje activo y reflexivo, al intercambiar con la historia reflejada en los objetos expuestos los cuales reflejan la sociedad contenida en esa historia. Además constituyen en sí mismos una fuente de recursos para el desarrollo local de ese territorio

De que lo anterior suceda son responsables los órganos de gobierno, la población de las comunidades receptoras, los gestores y planificadores del turismo y los propios turistas. Por lo que es necesario que se promuevan políticas que logren establecer su uso adecuado, en función de minimizar todos los posibles impactos negativos que se pudieran producir; y sin ridiculizarlo o reconstruirlo al gusto del consumidor, a partir de una mayor efectividad en la gestión ambiental urbana que involucre de forma integral a todos los actores de la sociedad en función de preservar, proteger y revitalizar todo ese patrimonio cultural que identifica a los cubanos y los hace auténticamente diferentes.

Para lograr ese fin el turismo debe ser sostenible, al respecto se pronuncia el Dr. Eduardo Salinas (2005), quien promueve la necesidad de un turismo que se desarrolle dentro del marco del desarrollo sostenible en todas sus aristas: económica, ambiental y sociocultural, sin embargo son insuficientes las investigaciones que vinculan turismo, cultura, educación ambiental y sostenibilidad, aspecto de vital importancia para el país, que trabaja por brindarle al visitante no solo sus hermosas playas y el agradable clima tropical, sino, también, por mostrarle la originalidad de su cultura y su riquísimo patrimonio cultural con una proyección de sostenibilidad.

En ese sentido es necesario potenciar la educación como proceso que contribuye a la cultura ambiental, que en ese territorio tiene la particularidad de estar centrada en el alto valor patrimonial y una fuerte actividad turística, lo cual coloca a la población en el rol de población anfitriona del turismo. Por esa razón se hace necesaria la realización de la presente investigación, en la región turística de Villa Clara, específicamente en el Consejo Popular Marcelo Salado identificado por su población como Batey Reforma, situado en el municipio de Caibarién.

Se escoge este lugar, porque es una demanda del gobierno municipal desde el 2008 según consta en los resultados de las investigaciones que le anteceden, la preocupación por la formación de la cultura ambiental en el territorio que se consolida como destino turístico, posee un alto valor patrimonial, porque en ese batey se encuentra el Museo de la Agroindustria Marcelo Salado que contiene en sus objetos museables la historia del otrora central, devenido en museo a partir de la tarea Álvaro Reynoso, lo que puede convertirse en atractivos histórico culturales únicos e irrepetibles para el desarrollo del turismo cultural, adjunto al producto de sol y playa que oferta el destino turístico en formación, Jardines del Rey.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define el turismo como: “el conjunto de actividades y comportamientos llevados a cabo por aquellos individuos que temporalmente y por motivo de ocio, sustituyen su espacio cotidiano por uno nuevo, mediante una interface que es el viaje, ya sea para disfrutar de los atractivos del entorno o para contemplar elementos contenidos en él, así como el conjunto de empresas y negocios destinados a satisfacer las necesidades tanto elementales como recreativas

de dichos individuos”; al cual nos adscribimos por su visión sociológica y por estar en correspondencia con los intereses y objetivos de la investigación.

Una de las facetas menos estudiadas con respecto al turismo, y no por eso menos importante, es su carácter espacial ya que en su estudio no se pueden dejar fuera las características e intereses del espacio donde se desarrolla. La comunidad receptora juega un papel protagónico en este proceso, teniendo en cuenta que en ella se encuentran los diferentes atractivos que la hacen diferente y auténtica. Esto hace necesario que se potencien en el territorio los instrumentos de gestión y de política ambiental del país, donde la Educación Ambiental tiene un papel protagónico en la preparación de la población anfitriona para asumir su rol de forma que garantice la inserción armónica del turismo en el contexto local desde el punto de vista paisajístico, ambiental, económico y sociocultural.

Al pensar en el turismo se piensa exclusivamente en el turista; sin embargo, el turismo como actividad, relaciona a diversos grupos que participan con visiones e intereses diferentes e incluye también a la población anfitriona, la que debe estar preparada para interactuar de forma permanente con el turista, por lo que debe poseer una cultura que muestre los valores patrimoniales, la historia, la identidad, la conciencia ambiental y la disposición de la población a participar de forma activa y consciente en el manejo sostenible del territorio

Entre las principales potencialidades del territorio para fomentar un turismo cultural están:

- Su condición de asentamiento cercano a la costa lo cual brinda infinitas posibilidades desde el punto de vista económico, y sociocultural de exponer el reflejo de la vida marinera en la población lo que fue una fortaleza durante el reordenamiento de la industria azucarera para que la población encontrara en ello una fuente de empleo.
- Posee una fuerte tradición cultural.
- La trama vial favorece la comunicación de sus pobladores con las distintas zonas del municipio, con el destino turístico de la cayería norte de Villa Clara y con la capital de esa provincia

- Cuenta con fuerza de trabajo experimentada en labores de la agroindustria azucarera lo que se mostró como una debilidad en el momento en que es necesario reorientar la población hacia otras tareas.
- Cuenta con un potencial de fuerza de trabajo joven para asimilar las demandas que genera el turismo en el municipio.
- Tiene posibilidades de brindar apoyo a la actividad turística en la región.
- Los turistas que motivados por el producto de sol y playa se trasladan a la cayería, pasan por la carretera central a pocos metros del museo de Reforma el que atesora en él objetos de gran valor patrimonial que representan la historia de la agroindustria azucarera en el batey, la que data desde el siglo XVIII.

Por todo lo anterior se hace necesario implementar acciones, estrategias o proyectos educativos en ese territorio que además de difundir ese patrimonio, lo interprete y lo defienda como símbolo de la conciencia ambiental, de los valores y de la memoria histórica de sus pobladores.

Para lograr ese proyecto de mejoramiento humano es necesario desarrollar un proceso educativo en función de fortalecer la cultura ambiental de la población de ese Consejo Popular. En ese sentido es muy importante entender que se asume en esta investigación la definición de medio ambiente que consta en la en la Estrategia Ambiental Nacional del 1997, donde se expresa que en este es un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales.

Para entenderlo se debe tener un pensamiento que considere su carácter integrador considerando que abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico cultural lo creado por la humanidad, la propia humanidad y como elemento importante las relaciones sociales y la cultura.

La cultura es entendida en la investigación a partir de la definición de Casanova Martínez (2010):

La cultura frecuentemente identificada por algunos como lo que distingue a lo humano, siempre es un sistema dinámico de relaciones sociales y sus resultados, concretados mediante los contactos ocasionales o sistemáticos entre pueblos, grupos humanos e

individuos distintos que, en la medida que se sistematizan y se asumen, se justifican en la praxis de los grupos implicados y por ello, en la medida que se conservan y se transmiten de generación y generación, se hacen «culturales».

Ello nos lleva a la necesidad de «desencacillar» a la cultura, viendo está en su sentido más amplio, no reducible a los componentes artístico-literarios, como algunos frecuentemente pretenden, o al disfrute de las manifestaciones artísticas, ni a los saberes acumulados por las personas, o a lo relativo al funcionamiento de ciertas instituciones identificadas corrientemente como culturales. La misma resulta presente en cada acción colectiva y coherente de los diversos sujetos sociales, y por tanto, además de lo anterior, o a la instrucción o el disfrute de los saberes institucionalizados, incluye innegablemente otros componentes tan importantes como la recreación, el deporte, el uso del tiempo libre, etc.

El municipio de Caibarién con su actual estrategia de desarrollo local está llamado a hacer énfasis en la educación ambiental de la población anfitriona del turismo, para lo que se debe apoyar en las diferentes posibilidades del modelo social cubano donde se destaca el trabajo comunitario.

El trabajo comunitario en Cuba ha sido tratado por diferentes autores. En ellos se encuentra diversidad de criterios al definir la comunidad como unidad de análisis, en unos casos se privilegia el espacio: Arias (1995.), Guzón (2006), Caballero (2007), entre otros investigadores, desde los que existen experiencias que son asumidas en los fundamentos de la presente investigación.

1.4. El trabajo comunitario como alternativa para la educación ambiental en la población anfitriona del turismo desde el autodesarrollo comunitario.

El tratamiento de la problemática ambiental y su proyección educativa no ha sido suficientemente tratado en el trabajo comunitario con un enfoque integrador, a favor del desarrollo del territorio ni en todos los casos se facilita la participación de toda la población. En muchos de los casos se hace desde la dirección de la escuela en actividades extra docentes y extra escolares o vinculadas a campañas de higienización, por lo que se advierte en ellas la ausencia de un proyecto educativo con un objetivo que defina el camino a seguir.

Hoy día es muy significativo que se tome conciencia de la necesidad de potenciar la educación ambiental de la población, de los profesionales que toman decisiones sobre los recursos, los gestores, los adultos en general, personas que todos los días adoptan pequeñas decisiones que unidas conforman grandes impactos, es muy importante no sólo porque decide, sino también porque puede controlar decisiones. (Novo ,1996)

En ese sentido no se observa un dinamismo a nivel del trabajo comunitario en Cuba, tampoco se puede constatar una metodología en el sentido de la incorporación de la dimensión ambiental a la proyección del trabajo comunitario integrado, aunque existen en estos momentos propuestas que resultan alentadores como los que se ejecutan en la Bahía de La Habana y el Parque Almendrares, y Entre Ríos en la ciudad de Santa Clara, entre otros.

Al decir de Novo (1996):

(...) En este estado de cosas, se impone la necesidad de profundizar en el trabajo comunitario y la formación de conocimientos, habilidades y modos de actuación que permita la socialización de los resultados de modo que se integren las acciones de educación, capacitación, gestión, divulgación e investigación, y que las unas sirvan de retroalimentación a las otras.

La bibliografía consultada muestra que tanto en otros países como en Cuba, la proyección de la Educación Ambiental en el trabajo comunitario se expresa fragmentada ya que de un lado, se destacan las temáticas ambientales objeto de estudio con la problemática que presentan y las posibles soluciones sin problematizar en lo sociocultural, es decir las prácticas culturales que dieron lugar al problema ni que hacer para cambiar esos modos de actuación.

De otra parte como si el proceso educativo no estuviera presente junto al análisis de la problemática ambiental los proyectos direccionados al tema de la educación ambiental, que de forma mecánica declaran el objetivo y las acciones, sin embargo no se pueden apreciar las técnicas o métodos que se utilizan para modificar el estado actual del deseado, por lo que se observa un verdadero divorcio entre lo ambiental y lo educativo.

Una vía utilizada en Cuba para minimizar ese antagonismo en la Educación Ambiental, han sido los proyectos educativos direccionados fuera de la institución escolar para la comunidad y desde la escuela, lo cual limita la participación consciente de la población a pesar de que existen condiciones creadas desde el modelo social cubano para realizar proyecciones de un trabajo educativo ambiental direccionado desde los grupos que viven, trabajan o estudian en las diferentes demarcaciones del Poder Popular. Este es el caso del Trabajo Comunitario Integrado, desde el cual existen diversas formas de definir la comunidad, tal es el caso de los presupuestos aportados por Ramón Cuétara (1992), en sus estudios sobre la comunidad escolar, y la comunidad y su estudio Héctor Arias (1996). Los que son asumidos en los trabajos para el desarrollo local por Guzmán (2006) y Caballero (2007).

Para definir el término esos autores conjugan elementos estructurales y funcionales tales como el hecho de ser un grupo social que ocupa determinado espacio geográfico lo bastante amplio como para contener la totalidad de las principales instituciones como la familia, estatus e intereses que componen una sociedad, que funciona como un sistema más o menos integrado. Las ideas del autor quedan resumidas hacia dos aspectos en común:

- un grupo de personas que habitan en una zona determinada que se rige por una dirección política económica y social y hacen vida en común a través de sus relaciones.
- un grupo social de cualquier tamaño cuyos miembros residen en una localidad específica, comparten un gobierno y tienen una herencia cultural, ambiental e histórica en común y que funciona como un sistema más o menos integrado.

Ellas resultan esenciales y permiten captar la complejidad del asunto. No obstante en lo funcional se manifiestan ejemplos que demuestra que desde la dirección se realizan cambios en los que no se tiene en cuenta los criterios comunitarios, dígame cambios en la DPA, en el reordenamiento de los servicios u otros lo que lleva a la fragmentación y la aparición de malestares de vida cotidiana en la comunidad.

En la revisión bibliográfica realizada se constataron fundamentos que enuncian una nueva mirada al concepto de comunidad resultado de la elaboración teórica y

metodológica expresada en la producción científica de los investigadores del CEC de la UCLV desde hace 20 años con resultados que son introducidos en la práctica.

A continuación se expone un resumen de las ideas esenciales elaboradas por los autores (2005) respecto al concepto de comunidad, el que asumen como un grupo social cuyos vínculos y relaciones mediados por procesos de participación cooperación e implicación, posibilitan el desarrollo de una conciencia crítica en la identificación y enfrentamiento a las contradicciones subyacentes a los malestares de vida cotidiana. Dicha conciencia es proyectiva y proactiva y se concreta como arma material de transformación en un proyecto de autodesarrollo comunitario, lo cual permitirá que las personas frente a su realidad asuman el protagonismo que les corresponde dentro de un proyecto de emancipación humana que tiene como referente el proyecto mismo de la Revolución Cubana.

Por las razones anteriores es asumido por la autora en su investigación.

Es necesario enfatizar que el trabajo comunitario es hoy a escala internacional un obligado proceso alrededor del cual se tejen innumerables reflexiones, debates y discusiones. En Cuba desde el siglo pasado existen claras evidencias de trabajo comunitario muy vinculadas a las etapas de liberación nacional. Después del triunfo de la revolución surgieron positivas posibilidades para su extensión y desarrollo, sin embargo no es hasta la década del noventa, con la incertidumbre económica y social que generó el derrumbe del bloque socialista, donde se evidencia el papel del trabajo comunitario como necesidad vital y objetivo estratégico, con la aparición del período especial.

En los últimos años con el surgimiento de varias experiencias de trabajos organizados a escala comunitaria por diversos sectores e instituciones, entre ellos los propios órganos locales del Poder Popular, se ha tratado con gran énfasis y prioridad el tema del trabajo comunitario.

Con el paso del tiempo se impone una concepción de trabajo comunitario integrado que dinamice las potencialidades de la comunidad y su autogestión, teniendo en cuenta que esta constituye un sistema y como tal puede ser analizada según diferentes dimensiones.

Un aspecto importante del trabajo comunitario integrado es que tiene su base en la concepción de la comunidad como sujeto y objeto del desarrollo y su riqueza estriba en que este se desarrolle de abajo hacia arriba, para promover la identidad colectiva, consolidar la unidad de la población de la comunidad, dinamizar las potencialidades de los propios pobladores, tanto para la solución de sus problemas materiales, como para el enriquecimiento de la vida espiritual, fijar metas en plena correspondencia con sus necesidades, aspiraciones e intereses, lo que a su vez fortalece el buen funcionamiento de los órganos de gobierno y las acciones de las organizaciones de masas, núcleo vital para la concreción de la participación activa de la población en transformación y desarrollo del territorio a nivel local, municipal, provincial y nacional.

En el caso de Cuba son los delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular, los que están llamados a asumir el liderazgo en el trabajo comunitario de base. En este sentido la creación de los Grupos de Trabajo Comunitario Integrado constituyen la respuesta cubana para combinar lo estatal (el delegado de la Asamblea Municipal del Poder Popular) con la sociedad civil (organizaciones de masas y sociales) y los ciudadanos, en la identificación de los problemas que demanda el desarrollo local.

Estos grupos responden a la creación de un modelo actual, que, pese a la singularidad de cada una de las organizaciones, sus propósitos coinciden en la creación de condiciones y espacios que permitan una mayor calidad de vida e implican a los ciudadanos en los procesos de autodesarrollo.

Es necesario destacar que existen varias definiciones que enfatizan los conceptos de Trabajo Comunitario Integrado y el de Trabajo Comunitario.

En esta investigación se asume el concepto de Trabajo Comunitario Integrado como: “Acciones que desarrolla el pueblo, las organizaciones, los sectores de la economía y las Asambleas Municipales y Provinciales del Poder Popular mediante procesos de cooperación, participación y proyectos colectivos orientados a la superación de sus contradicciones.” (Colectivo de autores, 2009)

Se observa que existe una estrecha relación entre los conceptos de Comunidad y Trabajo Comunitario Integrado con la metodología del autodesarrollo comunitario que se destaca en el capítulo 2 y que es asumida en el proceso de intervención.

El Trabajo Comunitario Integrado se caracteriza por:

- Organizar y movilizar a la comunidad propiciando su participación en la identificación, toma de decisiones, elaboración y ejecución de soluciones a problemas, dando respuesta a necesidades de la propia comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de sus propios recursos humanos, materiales, físicos y espirituales.
- Desarrollar relaciones de colaboración y ayuda mutua entre sus miembros, entre distintas comunidades y entre la comunidad y la sociedad en general.
- Reforzar el sentimiento de identidad cultural como vía de valoración y apropiación de lo universal, lo nacional y lo local frente a las tendencias globalizadora.
- Propiciar la expresión e intercambio de ideas y opiniones entre los miembros de la comunidad favoreciendo la comprensión y explicación crítica de la situación actual y perspectiva de su comunidad y del país.
- Crear expectativas objetivas y positivas de desarrollo social y personal que contribuyan al bienestar y equilibrio emocional de las personas que viven en la comunidad, como factor que impulse su participación social activa.

Los principios que deben presidir este proceso son:

- Partir de los intereses y necesidades de la propia comunidad y promover el protagonismo de sus miembros en la proyección de su futuro desarrollo.
- Tener como principio esencial la atención y el respeto a las peculiaridades propias de cada comunidad que la hace irrepetible.
- Integrar los actores sociales en función de desatar las fuerzas ocultas de la comunidad.
- Basar sus acciones en la coordinación, cooperación, implicación y ayuda mutua.

El reto actual consiste en aprovechar la fortaleza que representa contar con Grupos de Trabajo Comunitario Integrado desde los niveles municipales hasta la base en todo el país, los cuales pueden elaborar estrategias de participación comunitaria, afectivas y sostenibles que tengan en cuenta las particularidades de las comunidades y que

propicien la concreción y materialización de los objetivos definidos, permitiendo la superación de sus contradicciones, malestares y el disfrute de su realización personal y social.

El estado revolucionario ha puesto especial énfasis en el Trabajo Comunitario como premisa fundamental para el desarrollo de diversas acciones concretas, dirigidas hacia la preparación de los miembros del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado para el ejercicio de su función social.

La preparación dota de conocimientos y desarrolla habilidades, para que las personas puedan desempeñar consecuentemente su rol en el quehacer comunitario. Por ende debe existir una adecuada preparación de los miembros del Grupos de Trabajo Comunitario Integrado que brinden las oportunidades para eliminar por ellos mismos obstáculos y tensiones que impactan en la calidad de vida, aprovechando al máximo las potencialidades locales.

Esto no se logra de manera espontánea, sino que el Grupos de Trabajo Comunitario Integrado debe tener claro el conocimiento de sus funciones, los principales problemas en el manejo de los problemas ambientales, las carencias del grupo en ese sentido, por lo que el nivel de preparación del Grupos de Trabajo Comunitario Integrado es esencial para desarrollar un proceso de intervención en cualquier grupo, ella debe facilitar un adecuado ejercicio de su función social.

La acción de asesoría en Trabajo Comunitario Integrado se define de forma operativa como el desencadenamiento adecuado de acciones e iniciativas de capacitación, acompañamiento, y facilitación que logren gestar procesos participativos que tributen a la propuesta de acciones para contribuir a la educación ambiental con autodesarrollo comunitario.

Para lograr la garantía de un trabajo comunitario acertado, se debe potenciar la conciencia crítica y generar espacios de reflexión sobre las contradicciones fundamentales de la realidad, este es uno de los mayores retos que se pueden identificar en la sociedad cubana actual. Esto se concreta en acciones encaminadas a propiciar un desarrollo de la conciencia crítica de los miembros de una comunidad, de resolver sus problemas económicos, sociales, culturales y humanos desde la base, con

esfuerzo propio, sin manipulaciones o imposiciones externas, de manera horizontal, sin necesidad de políticas centralizadas o verticales y propiciar así mismo la autogestión comunitaria.

1.4.1. La Educación Ambiental desde el Autodesarrollo Comunitario.

En la presente investigación se asumen como presupuestos teóricos que sustentan la experiencia los elementos expuestos por el Colectivo de autores del CEC (2004) en su obra “El autodesarrollo comunitario, críticas a las mediaciones recurrentes para la emancipación humana” los siguientes:

- *cooperación* se asume como forma de la actividad coordinada de dichos actores con arreglo a un plan.
- *participación* entendida como la implicación sentida de los actores comunitarios en la identificación de contradicciones. Esta constituye el modo en que funcionalmente resulta posible la acción colectiva del grupo como sujeto de la actividad, la *participación es la inclusión, personal o colectiva, como sujeto de la actividad*. A ello se refiere, también descriptivamente, el contenido de la literatura construida en torno a lo que se denomina *participación real* en oposición a aquella otra en que se es solo objeto o medio de la actividad de otros sujetos.
- *Conciencia crítica* como un pensamiento elaborado y consciente orientado a la propuesta de soluciones y no solo al mero señalamiento de los errores, de forma que se identifiquen los problemas, se analicen, se proyecten soluciones y exista disposición para cambiarlos.
- Otro rasgo esencial a todo vínculo de carácter simétrico es el *proyecto colectivo* como proceso donde quedan expresados los fines de la actividad. Fines que son planteados a partir del reflejo en la conciencia colectiva del lugar estructural de los miembros del grupo social dentro del conjunto de relaciones sociales, las contradicciones esenciales que se derivan de ello y las vías funcionales para su actuación práctica. Es por ello que establecen una lógica para las acciones colectivas de su práctica social. De este modo el proyecto confiere direccionalidad a la actividad del sujeto colectivo; y adquieren, ambos, carácter

comunitario evidente en el estado de madurez del factor subjetivo del grupo social.

Desde esta forma la comunidad se gesta desde un proceso de integración científica y comunitaria cuyos ejes esenciales son la participación y la cooperación, las que están presente en cada uno de los momentos siguientes:

- la comunicación franca y abierta de sus miembros.
- la elaboración de un proyecto por el propio grupo (comunidad), lo que posibilita el avance en el ideal del autodesarrollo.
- la toma, realización y control de las decisiones.

Desde esa perspectiva se ha definido que la comunidad es (...) un grupo social que comparte espacio donde la participación y la cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de sus autodesarrollo.

En esta definición puede observarse que el concepto expresa una cualidad, es decir que establece la premisa de que no todo grupo social que comparte un asentamiento puede ser considerado una comunidad, por tanto los elementos enunciados considerados en la definición permiten evaluar el grado de desarrollo de lo comunitario, explicitando las debilidades y fortalezas en cada caso a partir de:

- reflexiones desde de formas dialógicas partiendo de la realidad que caracteriza el territorio.
- utilizando procesos grupales que posibiliten la reflexión, el autodesarrollo, la cooperación, la participación y la definición de las contradicciones que serán el motor impulsor para elaborar nuevos proyectos a partir de las demandas de los sujetos.

Para lograr esa intención se propone la vía de lo comunitario que significa que el resultado alcanzado se geste desde las demandas de los sujetos, sin verticalismo ni asistencialismo, que profesen la ética ambiental, que forme una cultura ambiental que no esté impregnado del fuerte antropocentrismo que la concepción del mundo le ha

incorporado hasta hoy. Hoy se trata de propiciar un cambio de postura en el sentido de pasar del hombre dominador, “enfrentado” a la naturaleza, a una humanidad que se integra armónicamente a asumir con modos de actuación responsable su interacción con la naturaleza.

A continuación se destacan los rasgos de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario por considerar puede ser una vía para el logro de tales intenciones:

- Parte del multicondicionamiento de los procesos de desarrollo comunitarios.
- Ubica las necesidades sociales como centro de la actividad profesional comunitaria.
- Entiende la conciencia crítica como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad.
- Tiene presente la diversidad de roles vinculados a los procesos comunitarios.
- Reconoce la necesidad de penetrar en la subjetividad de los implicados en los procesos de transformación comunitaria.
- Considera el desarrollo humano como criterio esencial de la efectividad de los procesos de transformación comunitaria.
- Concibe la autogestión y la sostenibilidad de un modo integrado.
- Tributa a la dignificación del hombre a través de su praxis.

En la consulta bibliográfica se ha profundizado en el análisis de los objetivos de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario por considerar su correspondencia con la presente investigación, los que por su importancia se reflejan a continuación:

- Alcanzar relaciones comunitarias con un sentido transformador: lo comunitario como “tipo de vínculo cualitativamente superior”. Este objetivo no siempre está dado en los grupos sociales por lo que todas las acciones que se planifican desde esta concepción llevan implícito el sentido transformador.
- Identificar contradicciones subyacentes en las problemáticas comunitarias. Este proceso no es privativo del investigador, por el contrario se trata de una

identificación de contradicciones por parte de los miembros de la comunidad como punto de partida para la búsqueda de soluciones.

- Promover la gestación de lo comunitario. Esto solo es posible a través de determinados procesos de cooperación, realización interpersonal (grupal) que los sitúe en mejores condiciones para enfrentar problemas y búsqueda de soluciones. De esta forma contribuye a la cooperación e integración de todos los miembros del grupo.
- Potenciar la conciencia crítica. Este objetivo se apoya en la tesis de entender la crítica como un pensamiento elaborado y consciente orientado a la propuesta de soluciones y no solo al mero señalamiento de los errores, de forma que se identifiquen los problemas, se analicen, se proyecten soluciones y exista disposición para cambiarlos.
- Formar gestores comunitarios o facilitadores de procesos. Esto constituye un eje central de la lógica del autodesarrollo si se considera que aquí puede ubicarse la clave del éxito de la metodología.

Estas características y objetivos de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario conducen el proceso de intervención de la investigación ya que son compatibles con el fin de la educación ambiental.

Conclusiones parciales

El medio ambiente no es un asunto sólo para ser estudiado, o un tema para ser analizado por una concepción epistemológica, ello significa un enfoque reduccionista del asunto, tampoco es un freno necesario para un desarrollo que pretende ser sustentable. La trama del medio ambiente es la vida misma, en la interface entre la naturaleza y la educación.

La Educación Ambiental, por lo tanto, no es una “forma” de educación (una “educación para...”) como muchas otras. No es simplemente una herramienta para la gestión o solución del problema ambiental. Es una dimensión esencial de la educación integral, es un proceso que está orientada a una esfera de interacción que descansa en la raíz del

desarrollo personal y social, la esfera de las relaciones con el ambiente, con el “hogar de vida” que el hombre y la sociedad comparten.

Ella tiene como objetivos formar conocimientos y valores, formar actitudes, desarrollar la participación y la cooperación de los sujetos. Inducir la dinámica social, primero en la comunidad local y consecuentemente en redes más amplias de solidaridad internacional, que contribuya a la formación de la cultura ambiental como dimensión de la cultura general integral.

Sin embargo en la revisión bibliográfica se pudo apreciar que:

La Educación Ambiental carece de un cuerpo teórico metodológico, ella se alimenta de la diversidad de teorías que explican el ambientalismo, lo cual junto al cambio de nombre acorde al eslogan de moda, contribuye a que esta haya sido un camino con buenas intenciones y pocos resultados. Así lo reflejan las propuestas desde lo pedagógico o lo sociológico entre otros enfoques donde se manifiestan los siguientes rasgos:

- Está orientada al cambio.
- Tiene un enfoque interdisciplinario.
- Refleja una concepción compleja del medio ambiente.
- Orienta la acción tanto a nivel individual como colectivo.
- Expresa su carácter permanente.
- Se proyecta al presente y al futuro.
- Orienta a la acción transformadora a través de los conocimientos, las habilidades, los comportamientos y formación de valores.
- Orienta la formación de un marco común en estrategias y materiales de comunicación con énfasis en la creación de redes.
- Destaca la necesidad de la sensibilización y formación del público respecto a las actividades de educación, particularmente a nivel nacional y local, pues es ahí donde se puede lograr un mejor trabajo educativo de concienciar a la población.

- Entre sus objetivos considera la necesidad de formar conciencia para sensibilizarse ante los problemas cotidianos, conocimientos para lograr una comprensión crítica de la realidad; actitudes para impulsar valores sociales y una mayor participación activa para proporcionar las capacidades necesarias en la resolución de los problemas; capacidad de evaluación para proporcionar una evaluación objetiva de las acciones realizadas en función de lo social, ecológico, político y educativo, y finalmente, capacidad de participación en función de la responsabilidad.

Como limitaciones pueden mencionarse:

- Considera la educación para el desarrollo sostenible sin embargo no tiene en cuenta las desiguales posibilidades a las que está sujeta la mayoría de la población del mundo
- Fragmentación de estrategias y propuestas donde se privilegian saberes de determinadas ciencias.
- No siempre se proyecta a la sociedad en su conjunto, ya que la exclusión a la educación de las masas más pobres y oprimidas en el planeta limita la posibilidad de la educación ambiental a la mayoría.
- Las disposiciones manipuladas de las transnacionales o las verticalistas de los gobiernos hacen limitada la participación activa de las masas en la educación ambiental.
- Son insuficientes las propuestas de cooperación que aúne a la población en acciones de educación ambiental.

CAPÍTULO II. PROPUESTA DE ACCIONES PARA CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO DEL CONSEJO POPULAR REFORMA, DESDE EL AUTODESARROLLO COMUNITARIO.

2.1. Presupuestos metodológicos que sustenta la investigación.

Caracterización de las etapas del proceso de intervención del Autodesarrollo Comunitario.

Como se ha dicho anteriormente, la presente investigación asume la metodología del autodesarrollo comunitario para proponer un plan de acciones educativo-ambientales en el GTCI del Consejo Popular Reforma para contribuir a la educación ambiental del mismo. Esta metodología es una propuesta del Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV), la misma se distingue porque se sustenta en un marco teórico particular que orienta la práctica, por el basamento ideológico (materialismo dialéctico) y porque abarca hasta la etapa de sistematización de la experiencia. Centra su mirada científica en el análisis de las necesidades, malestares y demandas de la comunidad como protagonista de los cambios históricos y sociales a realizar y de su autodesarrollo. Busca la emancipación de la población, el aprendizaje y la transformación de los procesos sociales que se realizan mediante la participación comunitaria en la construcción de los saberes y en la solución de los problemas cotidianos, asume como comunidad el grupo y no el espacio. El trabajo comunitario se traduce en acciones y estrategias para trabajar comunitariamente con participación, cooperación y conciencia crítica, desde aquí se ve la comunidad, no como el problema, sino como la solución para poder conocer el proceso de su realidad y para lograr su transformación en pos de la solución del problema.

La Metodología del Autodesarrollo Comunitario cuenta con cinco etapas:

Primera etapa: Intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional.

Los objetivos de esta etapa estarán en función de conocer la percepción del sujeto demandante sobre sus características generales, los problemas que requieren solución

priorizada y los escenarios particulares más afectados en el caso de las comunidades, así como la formulación hipotética del sistema de contradicciones subyacentes a la problemática planteada por el demandante y acordar el plan inicial para la acción profesional.

Clave en esta etapa es lograr una adecuada comunicación entre el profesional y el demandante haciendo fluir los mensajes claros para así legalizar los conflictos para que comience un proceso de elaboración de frustraciones con vista a su superación. Es de suma importancia también que el profesional tenga claro la diferencia entre demanda y necesidad, en el sentido de que no toda demanda constituye una necesidad real, ya que en ocasiones los sujetos por desconocimiento de las causas reales de sus malestares explicitan demandas que encubren los elementos esenciales que motivan sus malestares. Es por ello que el momento de hipotetización de la demanda es muy importante en el proceso ya que contribuye desde el mismo inicio del trabajo social a la potenciación de la conciencia crítica del demandante sobre las causas reales de su demanda.

Segunda etapa: Exploración del escenario y formulación del prediagnóstico.

El objetivo central de esta etapa de trabajo es captar datos empíricos relacionados con la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada para de esta forma contar con elementos que permitan organizar y planificar los pasos o etapas posteriores de la intervención. Las técnicas que se privilegian para la captación de datos empíricos son: el análisis de documentos, la observación participante y las entrevistas individuales y grupales. Esta etapa es de notable importancia para los investigadores pues permite la confrontación de los datos empíricos obtenidos con los referentes teóricos desde los cuales se inició el proceso de investigación. Ello es precisamente lo que permite al profesional construir los indicadores teóricos con los que según su apreciación se organizará la propuesta metodológica de intervención, pues a partir de los mismos se elabora entonces la matriz para el diagnóstico participativo. Los elementos que constituye esta matriz son:

Problemas: Se expresan las situaciones negativas que afectan directamente a todos los que se relacionan con el proceso educativo.

Prioridades: Se analizarán las carencias que se manifiestan respecto a los problemas en relación con los efectos e impactos futuros. Por lo que el facilitador debe de aportar los elementos que distinguen las acciones educativas para contribuir a la educación ambiental.

Factores condicionantes: Serán caracterizados e identificados los elementos claves asociados al origen de los problemas, por lo que hace necesario observar además sus dimensiones actuales y sus consecuencias.

Posibles acciones: Se refiere a las actividades concretas que contribuyan a la solución de los problemas. Las mismas pueden ser acciones inmediatas (asistencia técnica, gestión política, convenios de trabajo comunitario, campañas con población, entre otras), ideas de proyectos (estudios), decisión política, acuerdos interinstitucionales y otros.

Recursos: Se identifican los medios que pueden ayudar a mejorar o solucionar las problemáticas planteadas.

Aportes del municipio y la comunidad: Permite identificar los aportes que la organización comunitaria y las instituciones municipales pueden realizar.

Responsables: Se define el encargado de la coordinación de las acciones.

Período de ejecución: Se establece el tiempo adecuado de las acciones y se precisa la fecha de inicio y terminación de las mismas.

Tercera etapa: Proceso de diagnóstico en sí y búsqueda de soluciones.

Teniendo en cuenta los indicadores teóricos elaborados, este momento es fundamental para la construcción de los indicadores diagnósticos de población: características del modo de vida de una población, relacionadas con el problema demandado, sobre las cuales ésta no reflexiona y por tanto, no hace cuestionamientos. Estos dan cuenta de las áreas que necesitan ser objeto de intervención.

Los objetivos fundamentales de esta etapa están en función de realizar el diagnóstico de la problemática a resolver por parte del demandante y facilitar el proceso corrector. Ello ocurre al unísono a través de diferentes vías, pero especialmente, a través de los

espacios grupales de reflexión, siendo aquí donde parten los análisis más genuinos, por ser ahí donde se gestan las propuestas de acciones relacionadas con las problemáticas caracterizadas.

Esta particularidad otorga al proceso de diagnóstico y búsqueda de soluciones un gran realismo y fuerza transformadora, pues las situaciones objeto de análisis y reflexión en los espacios correctores, están relacionadas directamente con las causas fundamentales de los malestares que el demandante sufre y sobre las que no tiene conciencia crítica.

Cuarta etapa: Evaluación de eficacia.

Esta etapa permitirá la evaluación de la propuesta de intervención desde el autodesarrollo y que tenga alcance e incidencia en el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado del Consejo Reforma destacando las causas de los problemas y la búsqueda de sus propias contradicciones. Así, se logrará, de forma sistemática el examen crítico de todo el proceso, su estado actual y visión futura a través de cada uno de sus componentes, lo que propiciará una retroalimentación de los miembros en función de la autocorrección de las fallas, lo que permite avanzar profesionalmente hacia estados superiores. En esta etapa de evaluación, es necesario ver la misma como un hecho educativo que permite la apropiación de los resultados en tanto se evalúa el impacto transformador de la realidad y el cumplimiento de los objetivos propuestos. El proceso de evaluación debe de caracterizarse por permitir tanto la crítica como la autocrítica, debe ser tanto individual como colectivo, permanente, participativo, y aportar elementos para el trabajo futuro.

Quinta etapa: La sistematización.

Esta etapa supone una mirada crítica sobre las experiencias y el proceso vinculado a la acción del profesional. Es un estado de reflexión más profundo que la evaluación aunque parta de ella. Constituye un primer estado de teorización sobre los aportes. Se sistematiza la metodología y los referentes teóricos en búsqueda de eficacia y perfección, por lo que constituye de radical importancia en su desarrollo la toma en cuenta de todos los implicados en el proyecto de intervención.

La interrelación de estas etapas posibilita la debida coherencia del trabajo. El hecho de que una etapa sienta las bases de la que sigue, convierte el proceso de intervención en una actividad dialéctica y desarrolladora donde todos los participantes sienten el proyecto como algo que va naciendo de sus propias necesidades de transformar la realidad.

Para constatar los cambios manifestados en el GTCI durante el proceso de intervención se declaran las siguientes dimensiones e indicadores.

En el caso de la dimensión ambiental se asume la propuesta de Castro Georgina (2011) y para el caso de la dimensión de lo comunitario se parte de la propuesta de tesis de maestría de Rolando Pascual Fundora La Rosa: Lo comunitario como cualidad en el funcionamiento del modelo educativo de la Escuela de Trabajadores Sociales de Villa Clara (2010).

Dimensión	Indicador	Contenido del indicador
Educación ambiental	Conocimientos	(conceptos, relaciones causa- efecto)
	Habilidades	(identificar, explicar, valorar, argumentar, interpretar , definir
	Valores	compromiso, responsabilidad, respeto, tolerancia, honestidad, patriotismo
Lo comunitario	Conciencia critica	a) Identificación de contradicciones por el GTCI en el momento de elaborar los proyectos b) Análisis de los cambios c) Disposición al cambio
	Participación	a) Incorporación del GTCI en la proyección de tareas b) Reflexión del GTCI c) Toma de decisiones del grupo d) Disposición para la incorporación a las tareas
	Cooperación	a) Coordinación en torno al logro de objetivos comunes b) Integración en torno a objetivos comunes
	Proyecto	a) Construcción de alternativas de solución b) Elaboración de un plan de acción

Para la realización de esta investigación se asumen como referentes teóricos de partida los presupuestos que se explicitan en el capítulo 1 que son claves para el proceso de intervención sociocultural y que se sintetizan a continuación

- **Educación ambiental:** proceso continuo y permanente, que constituye educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible. (Ley 81 de Medioambiente, 1997)

En el proceso de educación ambiental existen **indicadores** que son importantes los que se destacan en la tabla anterior.

- **Autodesarrollo Comunitario** propuesta por el Centro de Estudios Comunitarios de la UCLV que constituye otro referente metodológico de partida, entendido como: el proceso de gestación de lo comunitario expresado en un crecimiento en salud donde la participación y la cooperación son cada vez más conscientes. (Colectivo de autores, 2004)

Sus **dimensiones** con sus respectivos **indicadores** se reflejan en la tabla anterior.

Los conceptos de educación ambiental y autodesarrollo comunitario antes mencionados, operacionalizados en dimensiones e indicadores, se toman como referentes teóricos de partida de la investigación, a partir de los que se elaboran los instrumentos aplicados para el diagnóstico participativo, y sobre cuya base surge el proyecto de intervención sociocultural. Las sesiones de trabajo grupal así como la evaluación de ellas y del proyecto en general, se realizan en función de las dimensiones e indicadores descritos, siendo relevantes para la investigación.

A continuación se expresan los resultados en cada etapa.

2.2.1. Intercambio inicial con el sujeto demandante o necesitado de la acción profesional.

La demanda que da fundamento a esta investigación, surge como resultado del proyecto Nacional CITMA: Formación de la cultura ambiental en poblaciones anfitrionas

del Turismo. Caso de estudio Caibarién. Nace con la necesidad de realizar un proyecto educativo que tribute a ese fin con la participación y cooperación de la población del Consejo Popular Marcelo Salado, según plantea la Presidenta de dicho consejo en la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Para la realización de esta etapa se aplicó una entrevista abierta a la Presidenta del Consejo Popular Reforma (Anexo 1), obteniendo los siguientes resultados:

- En el Consejo Popular existen problemas ambientales que requieren de una solución por parte de la población. La creación de microvertederos es un problema que afecta a la comunidad, debido a las irregularidades en la recogida de basuras por parte de comunales. La contaminación del río, es otro problema importantísimo a señalar, así como las fosas desbordadas en la CPA Jesús Menéndez y la cría y proliferación de animales. Además se destaca que la chimenea de la panadería contamina la atmósfera.
- La población no tiene la suficiente Educación Ambiental para minimizar los problemas ambientales que existen en el Consejo Popular. Aunque cabe resaltar que el GTCI trabaja en función de lograr la misma, mediante proyectos de acción comunitaria.
- El museo como destino turístico no provoca impactos negativos al Consejo Popular, más bien él ingresa mucha divisa al país y ayuda a que la comunidad se mantenga viva.
- Entre el turista y la comunidad en sí no existe un gran intercambio, pero la comunidad se sirve de los servicios del turismo ya que gracias a ello se pintan las casas, se arreglan las calles, se siembran plantas.
- En el intercambio con el sujeto demandante se puede apreciar que en el Consejo Popular se ofrecen diversos servicios a la población, los cuales en ocasiones se ven afectados por la problemática ambiental existente.
- El GTCI aunque posee conocimientos insuficientes para enfrentar sus necesidades, se encuentran en disposición de cambiar de actitud y proyectar nuevas acciones.

En el intercambio con la Presidenta del Consejo Popular se puede apreciar que esta posee conocimientos para identificar los problemas ambientales del Consejo Popular Reforma, pero carece de habilidades para fomentar la conciencia crítica en los procesos de educación ambiental. En todo el intercambio se sostuvo una conversación franca, manifestando valores de responsabilidad, respeto y compromiso por parte de la presidenta, que desempeña su labor desde hace 2 años. También prevalece la disposición de cooperar y participar en nuevas alternativas de solución.

2.2.2. Exploración del Escenario y Formulación del Pre diagnóstico.

En esta segunda etapa se explora el escenario para corroborar la veracidad de la demanda y proponer la intervención. Se formula el prediagnóstico en el grupo que acontece como comunidad. El grupo seleccionado en la investigación para potenciar su autodesarrollo son los miembros del GTCI del Consejo Popular Reforma (Anexo 2).

Para la realización de esta etapa se utilizaron diferentes métodos de investigación empírica: el análisis de documentos, para la que se elaboró una guía de observación (Anexo 3), encuestas al GTCI del Consejo Popular Reforma y a la población (Anexo 4 y 5) y la observación participante (Anexo 6).

Los documentos analizados fueron la Ley 91 de los Consejos Populares, los Lineamientos establecidos para el GTCI del municipio, y los Lineamientos de Trabajo del Consejo Popular Reforma (conocidos como la Libreta de Presidenta), obteniendo los siguientes resultados:

- Ley 91 de los Consejos Populares:

Esta ley es muy amplia, abarca diferentes temáticas importantes en la organización y el funcionamiento de los Consejos Populares, trata sobre las necesidades y problemas de los mismos, así como de la cooperación y participación de la población para solucionarlos, pero no refleja específicamente el tema de la educación ambiental en su contenido.

- Lineamientos establecidos para el GTCI del municipio:

Se diseñan y se realizan acciones para el tratamiento de la dimensión ambiental como elemento esencial en el trabajo comunitario, pero no son suficientes para contribuir a la

educación ambiental de las personas.

- Lineamientos de Trabajo del Consejo Popular Reforma (contenidos en la Libreta de Presidenta):

Se analiza la Libreta de Presidenta, donde consta que el GTCI se reúne una vez al mes, en la cual analizan los impactos ambientales de la población. Además planifican y realizan actividades en función de solucionar los problemas ambientales, no siendo las suficientes por la falta de capacitación en cuanto a los conocimientos sobre la educación ambiental. Al mismo tiempo la población no coopera y participa lo suficiente en las acciones para solucionar sus necesidades, teniendo insuficiente educación y cultura ambiental.

Una vez analizados los documentos se procede a aplicar dos encuestas, una a los miembros del GTCI y otra a la población del Consejo Popular Reforma. Se obtuvo como resultado:

- En la población y en el GTCI existen valores, actitudes y conciencia crítica para conservar el Medio Ambiente, pero son escasos los conocimientos y habilidades para identificar los problemas ambientales de la comunidad y no tienen la correcta capacitación para proyectar acciones.
- Entre las proyecciones de trabajo del GTCI se encuentra la educación de la comunidad para el cuidado y protección del Medio Ambiente, se realizan actividades donde participan el grupo y la población, con el objetivo de fomentar la educación ambiental y conservar tanto el patrimonio natural como cultural, mas no son suficientes.
- Se debate con los pobladores las causas y consecuencias de los problemas ambientales, se pide su opinión para posibles soluciones, sin embargo no se tiene en cuenta la participación y cooperación necesaria de las personas para el logro de objetivos comunes.
- Con la tarea Álvaro Reinoso y la reorganización de la Industria Azucarera, el central de la comunidad se convierte en el Museo de la Agroindustria Azucarera con un fuerte potencial para el turismo cultural de los visitantes que eligen el segmento de la

cayería norte de Caibarién como destino turístico. Al principio fue difícil acostumbrarse a la transformación, pero esta favorece el desarrollo del país a través de otras esferas, como es el turismo, brindando la historia azucarera. La visita sistemática de turistas contribuye a crear en la población conciencia para evitar microvertederos, mantener y reforzar la higiene comunitaria.

- El GTCI muestra interés para participar en nuevas acciones ambientales y sugieren la cooperación de profesionales que viven en el Consejo Popular: la Doctora Marta Santiago Plasencia (Médico General Integral), maestros, la FMC, Trabajadores del INDER, Comunales, PNR, el CITMA, entre otros.

Las encuestas analizadas también permitieron conocer los principales problemas ambientales del Consejo Popular Reforma:

- Limitados conocimientos y habilidades para identificar los problemas ambientales.
- Insuficiente educación ambiental.
- Cría y proliferación de animales sueltos en la comunidad.
- Desechos sólidos (Microvertederos, heces fecales en la piquera de coches y los alrededores).
- Contaminación del río Reforma (por desechos sólidos y líquidos que vierten la población).
- Contaminación atmosférica (Humo de la panadería por tener la chimenea baja y olores desagradables, propios de la piquera de coches).

Se empleó la observación participante durante los encuentros del investigador con el grupo, con el objetivo de valorar los conocimientos reales que poseen los miembros del GTCI sobre la Educación Ambiental, así como la conducta asumida por ellos respecto al desarrollo de esto en su comunidad. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- Conocimiento sobre la Educación Ambiental:

El grupo, de forma general, posee algunos conocimientos del tema, siendo insuficientes, pues no conocen claramente el concepto de educación ambiental en toda su dimensión. Ni tampoco otras temáticas vinculadas con el área ambiental como problemas ambientales. Muestran interés por ser capacitados para lograr un conocimiento profundo y conseguir satisfacer las necesidades de la comunidad.

➤ Interés hacia lograr un desarrollo de la Educación Ambiental:

Los miembros del GTCI están interesados por lograr fomentar el tema en la comunidad, para así iniciar la conciencia crítica ante los problemas ambientales. Están dispuestos a participar en nuevos proyectos de acción comunitaria.

➤ Habilidades que poseen:

El grupo tiene responsabilidad ante la toma de decisiones y respeto entre sus miembros, pero están necesitados de herramientas que le posibiliten el aprendizaje de habilidades que les permita problematizar, explicar los problemas y proyectar acciones

➤ Apatía por el tema:

Todos se integran al debate, expresando sus criterios, por lo que no se evidencia apatía por el tema tratado.

➤ Preocupación por sus problemas:

Reconocen los problemas que afectan al Consejo Popular, y desarrollan vías de solución para los mismos, dándole la importancia requerida.

➤ Comportamiento que asumen:

Están conscientes de los problemas existentes, y se reflexiona en posibles soluciones para los mismos, pero señalan la relevancia de un proyecto que contribuya a la Educación Ambiental del grupo y posteriormente de la comunidad.

Con el análisis de los resultados empíricos obtenidos al aplicar los métodos enunciados anteriormente y teniendo en cuenta los referentes teóricos que dieron inicio al proceso de investigación, se plantean como Indicadores Teóricos:

- La capacitación es un instrumento indispensable para contribuir al conocimiento y habilidades que tributen a la educación ambiental.
- La necesidad de participación y cooperación del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado con la población, en la elaboración de un proyecto que posibilite identificar y resolver los problemas ambientales que los afectan.

- Desarrollar la conciencia crítica como parte de la identificación de las contradicciones por el grupo y la disposición al cambio, ante nuevas alternativas de solución.

Luego de corroborar los elementos aportados por los instrumentos aplicados en las etapas anteriores se pudo conformar la Matriz para el Diagnóstico Participativo, como elemento que sintetiza los resultados de los métodos aplicados que debe guiar a la reflexión grupal para la búsqueda de soluciones y permitirá la proyección de la educación ambiental en el GTCI del Consejo Popular Reforma, a partir de las propias contradicciones, malestares, intereses y demandas del grupo.

Matriz para el diagnóstico participativo.

Problemas:

- El GTCI posee limitados conocimientos y herramientas para identificar los problemas ambientales, por lo que no poseen una correcta capacitación.
- Se realizan actividades con el objetivo de potenciar la educación ambiental en el grupo y en la población, pero son insuficientes. Además se requiere de la participación y cooperación de la población para el éxito de las mismas. El trabajo se encuentra fragmentado (escuela, museo y GTCI).
- Se evidencia el interés y la motivación de los miembros del grupo para solucionar la problemática ambiental del Consejo Popular, pero no hay una implicación de la población en la toma de decisiones ni un compromiso de participación consiente en la protección ambiental.
- Existen problemas ambientales en la comunidad como la contaminación del río, los microvertederos, los animales sueltos en diferentes áreas del consejo, las fosas desbordadas en la CPA Jesús Menéndez, entre otros que demandan de una solución.
- Los miembros del GTCI confirman su apoyo para realizar proyectos que contribuyan a la formación de la educación ambiental y así gestarla en la población.

Prioridades:

- Implementar un sistema de capacitación que les permita al grupo un correcto desarrollo de la educación ambiental.
- Desarrollar acciones de trabajo comunitario que impliquen a la población, potenciando el interés, la motivación y el compromiso para conservar la educación ambiental y dar solución a los problemas ambientales.
- Fomentar la conciencia crítica, mediante las reflexiones en el trabajo grupal, sobre los problemas ambientales.
- Gestar lo comunitario en el GTCI a partir de un proyecto de intervención desde la perspectiva del autodesarrollo.

Factores condicionantes:

- El GTCI del Consejo Popular Reforma no se vincula directamente con instituciones, entidades, proyectos y personas especializadas en el cuidado del medio ambiente, (CITMA, Salud, entre otros), por lo que no han solicitado la ayuda de éstos en la capacitación para el desarrollo de la educación ambiental.
- Existen problemas ambientales en la comunidad que requieren de una solución por parte de la población, para ello se debe potenciar la conciencia crítica.
- Las personas tienen disposición para participar, pero no se integran espontáneamente para hacerlo, tiene que estar mediado por una tarea.
- El GTCI no propicia la cooperación entre las organizaciones, las instituciones, organismos e implicados del Consejo Popular para diseñar un proyecto en conjunto.

Posibles acciones:

- Se realizarán sesiones de trabajo que permitan gestar un proyecto de autodesarrollo, para fomentar la reflexión crítica sobre los factores que ocasionan la falta de la educación ambiental y de esta forma contribuir a proyectar la educación ambiental del GTCI en el Consejo Popular Reforma.
- Capacitar a los miembros del grupo sobre la educación ambiental, el trabajo comunitario y la elaboración de un proyecto desde esta perspectiva.

- Diagnosticar los problemas ambientales del Consejo Popular, sus causas y consecuencias.
- Gestar nuevos proyectos para resolver los problemas ambientales del Consejo Popular Reforma.

Recursos:

- Humanos: Investigador, GTCI, trabajadores del museo, de la escuela y profesionales de la comunidad.
- Material indispensable: local.

Aporte del municipio y la comunidad:

- Apoyo de la presidenta del Consejo Popular, del GTCI y de la población para la realización de las sesiones.

Responsables:

- Investigador.

Periodo de ejecución:

- Se realizan diez sesiones ajustadas según la coordinación del grupo y la investigadora.

2.2.3 Proceso de Diagnóstico en sí y Búsqueda de Soluciones.

Durante la tercera etapa, el proyecto adquiere una significación ascendente, por constituir el momento en que se desarrolla el trabajo de manera directa con el GTCI del Consejo Popular Reforma. Se elabora la propuesta de soluciones de acuerdo a las necesidades e intereses diagnosticados durante el prediagnóstico.

A partir de la confrontación de la matriz descrita anteriormente, y las condiciones de vida del grupo surgen las herramientas para conformar los indicadores diagnósticos de población, que se expresan a continuación:

- Son insuficientes los conocimientos y herramientas que posee el GTCI del Consejo Popular Reforma, para propiciar una correcta educación ambiental.
- Las escasas acciones que se realizan para solucionar los problemas ambientales

no cuentan con la mayor participación y cooperación de la población.

- Se asumen de forma cotidiana prácticas de la vida cultural que no son responsables con el medio ambiente.

Estos indicadores reflejan los aspectos a tener en cuenta en el proceso de formación de la educación ambiental con el grupo que permita profundizar en los elementos que conforman la propuesta en un proceso de aprender haciendo, para que luego se multiplique con la población del Consejo Popular, por lo que se ejecutan las sesiones de trabajo que a continuación se destacan, las que van conformando la propuesta de acciones educativa- ambientales realizadas con el grupo, para conservar la educación ambiental del Consejo Popular Reforma, desde el autodesarrollo comunitario. La metodología utilizada propicia que en cada encuentro se destaquen nuevos emergentes mientras existan necesidades colectivas, los que serán utilizados en la orientación de los encuentros.

2.2.3.1. Propuesta de acciones para contribuir a la Educación Ambiental en el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado del Consejo Popular Reforma, desde el autodesarrollo comunitario.

Para la conformación de la propuesta se realiza una sesión de familiarización con el grupo donde la facilitadora realiza una introducción y destaca que como resultado del proyecto Nacional CITMA Formación de la cultura ambiental en poblaciones anfitrionas del Turismo. Caso de estudio Caibarién surge la demanda de realizar un proyecto educativo que tribute a ese fin, con la participación y cooperación de la población del Consejo Popular Marcelo Salado.

El escenario es viable porque en él se encuentra el Museo de la Agroindustria sitio de interés para los turistas que visitan la región Jardines del Rey por lo que se hace necesario organizar una investigación científica al respecto.

Antecede a esta, un resultado de una tesis de ESC para la conservación del patrimonio cultural del Consejo Popular y en este momento da inicio otra tesis para contribuir a la educación ambiental de la población del Consejo Popular.

En este trabajo juega un rol protagónico el GTCl porque es el encargado de propiciar y promover un proceso de transformación de la comunidad planificado, conducido,

ejecutado y evaluado por la propia comunidad de forma que se implique, participe y coopere en la solución de los problemas ambientales.

Se aclara que cuando se habla de comunidad en este caso, como fue destacado en el capítulo 1, se refiere a los grupos de personas que son los que pueden cooperar, participar y elaborar proyectos y no en la comunidad formada por el espacio del Batey Marcelo Salado, por lo que se hace necesario realizar varias sesiones de trabajo que permitan alcanzar el objetivo trazado. Para ello se le solicita al grupo su disposición para participar en cada sesión ya que al final de las sesiones de trabajo quedará elaborado el proyecto educativo para contribuir a la Educación Ambiental de la población.

Se destaca que en la investigación se utilizará la metodología del Autodesarrollo Comunitario del CEC de la UCLV por su correspondencia con la elaboración del proyecto, por lo que el trabajo se organizará por etapas, respetando los postulados de esa metodología.

Sesión 1

Nombre: “Reflexión sobre la Matriz del diagnóstico participativo”

Objetivo: Debatir con el grupo de trabajo los resultados de la matriz para el diagnóstico participativo.

Técnica: grupo de reflexión.

Momento inicial: La facilitadora presenta el tema de la sesión y su objetivo. Ofrece al grupo los elementos que conforman la elaboración de la matriz para el diagnóstico participativo así como sus resultados. Se le explica al grupo que estos resultados surgieron a partir de la información obtenida mediante los instrumentos aplicados (la entrevista, las encuestas y la observación participante).

Desarrollo: Se comienza a analizar los problemas identificados y descritos en la matriz, mostrándose criterios como:

- *“Estamos de acuerdo con esos problemas, pues se está afectando nuestro trabajo como grupo.”*

- *“Tenemos muchos problemas ambientales porque la población no demuestra cooperación para erradicarlos, tampoco se motivan ante las actividades que se realizan en el batey.”*
- *“Se hacen actividades en las cuales no existe una participación espontánea por parte de las personas, sino que está mediado por alguien o algo que los manda.”*

Posteriormente se reflexiona sobre las prioridades, a lo que el grupo manifestó:

- *“Estamos de acuerdo con que esas son nuestras prioridades”*
- *“Es de vital importancia una capacitación donde se abarque todo lo relacionado con la educación ambiental ya que tenemos problemas en ello.”*
- *“Se precisa de un propuesta que sea capaz de motivar a los habitantes de la comunidad y darle posibles soluciones a nuestros problemas ambientales”.*

Se discuten los factores condicionantes de las problemáticas descritas en la matriz, a lo que el grupo mostró su aceptación a los mismos.

Cierre: Los miembros del grupo destacan la calidad de la actividad porque ha sido muy orientadora para organizar el trabajo de elaboración del proyecto y expresan que están de acuerdo con los elementos descritos en la matriz. La facilitadora le pregunta al grupo ¿qué se puede hacer para mejorar? Derivándose como respuesta la proposición de acciones concretas dirigidas a solucionar esta realidad.

Conclusiones de la sesión 1: En la sesión hubo una gran aceptación de la matriz por parte del grupo, expresando coincidencia total con su situación real, por lo que el prediagnóstico efectuado se concreta en la realidad social del GTCI del Consejo Popular Reforma. La facilitadora expresa que durante la sesión se observan fortalezas como la cooperación de los miembros del grupo, la disponibilidad para participar y debilidades como insuficientes conocimientos y habilidades para proyectar acciones educativas y la necesidad de un proyecto de intervención que mejore su realidad. El grupo de forma general mostró entusiasmo por realizar otras sesiones de trabajo. Además, propusieron una serie de acciones concretas muy útiles de las cuales se deriva el proyecto de intervención sociocultural para contribuir a la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma.

Proyecto de intervención sociocultural para contribuir a la Educación Ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma, desde la metodología de autodesarrollo comunitario.

Título: Promover conocimientos, habilidades y valores hacia la educación ambiental desde lo comunitario.

Objetivo: Desarrollar la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma, desde el principio del autodesarrollo.

Contenido: Para lograr el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores hacia la educación ambiental, a través de la conciencia crítica, la cooperación y participación del grupo implicado, se realizan acciones donde lo sociocultural unifica la dimensión económica, social, cultural y educativa:

- Realización de un taller sobre el contenido de la educación ambiental con el GTCI. Lugar: Biblioteca de la comunidad, Fecha: Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo. Responsable: Investigador.
- Capacitación sobre el trabajo comunitario como alternativa para la educación ambiental desde el autodesarrollo comunitario. Lugar: Biblioteca de la comunidad, Fecha: Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo. Responsable: Investigador.
- Conversatorio sobre la elaboración de un proyecto desde lo comunitario. Lugar: Biblioteca de la comunidad, Fecha: Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo. Responsable: Investigador.
- Debatir acerca de los proyectos que existen en el Consejo Popular Reforma, relacionados con la temática ambiental. Lugar: Biblioteca de la comunidad, Fecha: Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo. Responsable: Investigador.
- Recorrido por el Consejo Popular Reforma, dirigido a identificar el estado ambiental actual del mismo. Lugar: Consejo Popular Reforma, Fecha: Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo. Responsable: Investigador.

- Reflexionar sobre cómo el GTCI puede contribuir a resolver los problemas ambientales de la comunidad. Lugar: Biblioteca de la comunidad, Fecha: Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo. Responsable: Investigador.
- Promoción de las diferentes manifestaciones artísticas del Consejo Popular mediante una exposición. Lugar: Biblioteca de la comunidad, Fecha: Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo. Responsable: Investigador.
- Confección de una multimedia para promover el patrimonio tanto natural como cultural del Consejo Popular Reforma. Lugar: Biblioteca de la comunidad, Fecha: Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo. Responsable: Investigador.
- Difundir los resultados del proceso de intervención sociocultural.
- A continuación se describen las sesiones de trabajo del proceso de intervención y sus resultados.

Sesión 2

Nombre: Debate sobre la Educación Ambiental.

Objetivo: Fortalecer los conocimientos que tienen los miembros del GTCI respecto al tema.

Técnica: grupo de reflexión.

Momento inicial: La facilitadora hace una introducción del tema enfatizando en la evolución del tema en el mundo y específicamente en Cuba.

Desarrollo: Para propiciar un ambiente confortable, la facilitadora aplica al grupo la técnica Completamiento de frases (Anexo 7), con el objetivo de percibir cuáles son los conocimientos que poseen sobre la Educación Ambiental.

La educación ambiental es...

“La que educa a las personas a cuidar el medio ambiente.”

“La vía fundamental para proteger los recursos que da la naturaleza.”

“Nos prepara ante los problemas ambientales.”

La educación ambiental está presente en la sociedad...

“En todas las actividades que realizan las personas a diario.”

“En los valores que tiene cada ciudadano para cuidar el medio que los rodea.”

“En la forma de resolver los problemas ambientales.”

La vinculación de la educación ambiental con mi Consejo Popular...

“Las personas que viven en el consejo no tienen educación ambiental”.

“Para solucionar los problemas ambientales de nuestra comunidad necesitamos de una correcta educación ambiental.”

“Aporta conocimientos a la población.”

La educación ambiental es importante porque...

“Contribuye a conservar la comunidad”.

“Beneficia la cultura general de todas las personas.”

“Es de gran importancia para desarrollar acciones educativas para proteger el medio ambiente.”

Cierre: Se realizó un resumen de las ideas aportadas, resaltando las características de la educación ambiental y la importancia de fomentar la misma en la población.

Conclusiones de la sesión 2: El grupo de manera general manifestó tener insuficiencias en el conocimiento acerca de la educación ambiental. Se evidenció el interés hacia el debate del tema y la conciencia crítica por parte de los miembros, pero se debe seguir trabajando para propiciar valores en la población. Además se necesita de la cooperación y participación de todo el Consejo Popular para el logro de un proyecto que contribuya a la educación ambiental.

La facilitadora orienta para la próxima sesión debatir sobre el trabajo comunitario como alternativa para la educación ambiental desde el autodesarrollo comunitario.

Sesión 3:

Nombre: El trabajo comunitario como alternativa para la educación ambiental desde el autodesarrollo comunitario.

Objetivo: Argumentar el trabajo comunitario desde la MAC.

Técnica: grupo de reflexión.

Momento inicial: Se presenta el tema que se va a trabajar en la sesión.

Desarrollo: La facilitadora dialoga sobre el trabajo comunitario en general. Luego se refiere a los proyectos educativos comunitarios fuera de la institución escolar o sea hacia la comunidad, en el caso de Cuba. También explica la MAC, sus características y objetivos.

Se estimula al grupo a la reflexión de lo planteado y se le solicita su opinión acerca del tema, planteando en su mayoría la importancia de este encuentro para alimentar sus conocimientos y proyectar acciones educativas en función de la comunidad.

Cierre: La facilitadora realiza un resumen de la sesión y expresa su satisfacción por la misma.

Conclusiones de la sesión 3: En el grupo se mostró el interés por el tema tratado, ya que no poseían una base sólida. El encuentro fue positivo porque permitió que se desarrollaran los conocimientos y que se cultivara la importancia de un desarrollo ambiental para su localidad, mostraron disposición al cambio, pues comenzaron a hacer preguntas respecto al tema para aclarar aquello que no comprendieron. La facilitadora señala que para la próxima sesión tratará sobre los proyectos comunitarios, siendo así la última capacitación para el grupo.

Sesión 4

Nombre: ¿Qué es un proyecto desde lo comunitario?

Objetivo: Capacitar a los miembros del GTCl respecto a trabajo comunitario en Cuba, GTCl y elaboración de proyectos a partir de los referentes de la MAC.

Técnica: grupo de reflexión.

Momento inicial: La facilitadora realiza una breve intervención sobre el trabajo comunitario en Cuba y el del GTCl.

Desarrollo: Se hace un debate sobre como el grupo direcciona su trabajo en el Consejo Popular y que áreas son direccionadas.

“En el Consejo Popular el trabajo comunitario está proyectado al bienestar de la comunidad, es decir, a la población. Se trabaja en la recreación y educación de la misma.”

“Se realizan diferentes proyectos en la comunidad, con la ayuda del GTCl y de algunas instituciones como el museo y la escuela.”

“Se creó en la comunidad una Patrulla de Pioneros con el objetivo de cuidar el Medio Ambiente y crear conciencia en la población de los problemas ambientales. Por ejemplo realizan carteles divulgando la importancia de no botar basuras, también tocan a las

puertas de las casas para enseñar a los habitantes a ahorrar electricidad, limpieza en el río y sus alrededores, entre otras actividades.”

“El museo, como institución insertado en la comunidad, realiza actividades para fortalecer la educación ambiental y ayuda a mantener limpia, pintada y organizada a la misma.”

En un segundo momento se explica en que consiste la MAC como se elaboran los proyectos desde ella y la necesidad de gestar en el grupo un proceso de cooperación participación y conciencia crítica.

Al respecto los presentes en el intercambio plantean la necesidad de aclarar ¿cuáles son los resultados que se quieren lograr con el proyecto, ya que no existe claridad al respecto?

La facilitadora destaca que a continuación se va a someter al debate todos los cambios que se quieren lograr en los miembros del grupo con la elaboración del proyecto (Anexo 8).

Al finalizar los miembros del GTCI plantean que no están preparados para ese proceso, porque no han participado en acciones similares.

La facilitadora plantea que ella realizará un acompañamiento del proceso y entre todos se irán resolviendo los atravesamientos, lo más importante es sentirse implicados y con disponibilidad.

Cierre: La facilitadora presenta el siguiente problema ¿cómo se sintieron en la sesión?

El grupo plantea que

- *el trabajo es muy ambicioso.*
- *que en ocasiones no hay suficiente tiempo.*
- *que no tienen experiencias, pero que están dispuestos.*

Conclusiones de la sesión 4: La facilitadora destaca que se aprecia en toda la sesión la disponibilidad para participar y se advierten discretas propuestas para accionar en el objetivo común.

Se orienta para la próxima sesión retomar los proyectos que existen en el Consejo Popular, destacar su objetivo, cómo fueron elaborados, quiénes participan y cuáles son los principales resultados.

Sesión 5

Nombre: ¿Cuáles son los proyectos de educación ambiental de mi Consejo Popular?

Objetivo: Identificar los proyectos de Educación Ambiental del Consejo Popular, su objetivo, participantes y resultados alcanzados.

Técnica: grupo de reflexión.

Momento inicial: La facilitadora comienza presentando el tema.

Desarrollo: Los miembros del GTCl refieren los proyectos comunitarios del Consejo Popular:

“Leer y crear”: Proyecto de la escuela-comunidad, por la Educación Ambiental, con el objetivo de realizar acciones de creación con la participación de los Instructores de Arte (Brigada José Martí), maestras, bibliotecaria jubilada y artesanos de la comunidad. Además con apoyo del Gobierno y organizaciones de masas. Con este proyecto se llevan a cabo diferentes actividades como son concursos: Si te gusta cuidar el Medio Ambiente, si quieres que el río se mantenga limpio, participa en el concurso “Uno para todos y todos para el río”, para niños, jóvenes y adultos. Pueden ser cuento, ponencias, poesías, décimas, composiciones, párrafos, dibujos, obras plásticas o artesanales.

Otras actividades son “Sabe más quien lee más”, “Mi mascota preferida”, “Fiesta del mar”, “Ahorro de energía tarea de todos”, “Lugar que prefiero en mi comunidad” y “Cultivo una rosa blanca” que es una obra comunitaria del artesano Raúl Salas.

“Transformación medioambiental del río”. Objetivo General: Realizar con los habitantes de Reforma un proyecto de desarrollo comunitario a través de un conjunto de actividades sistemáticas que permitan la preservación ambiental de la cuenca del río Bartolomé en el espacio comprendido en los límites del Consejo Popular No 4 y otros sitios de interés a través de la participación social y la implicación comunitaria de las organizaciones locales. Instituciones participantes: AMPP, CEC de la UCLV, ANAP, CCS “Marcelo Salado” y CPA “Jesús Menéndez”, Unidad de servicios al turismo, CDR,

FMC, ACRC, Educación, Salud, Trabajadores Sociales, Granja Urbana, INDER, Forestal, CITMA, Cultura, Comercio y Gastronomía, Comunales, EPPA, MININT(Sector comunitario), Radio Caibarién.

Proyecto comunitario “Mirando al futuro”, rescate de un área de tierra oseosa, con micro vertederos y enyerbadas. En el área oseosa se ubica un lugar para la recreación comunitaria, donde se practica los diferentes deportes elevando la calidad de vida del hombre y se realizan actividades culturales.

Posteriormente la facilitadora propicia un debate acerca de los mismos y sobre los resultados alcanzados:

“Con los proyectos hemos logrado principalmente educar a los niños y ahora mediante ellos tratamos educar a la población.”

“El proyecto “Leer y crear” surgió en la biblioteca pública, hace más de 10 años, por la necesidad de la lectura y el conocimiento ambientalista en los niños, ellos no se motivaban y a través de leer y crear es que se enseña. Luego de varias lecturas crean sus propias historias, cuentos de animales favoritos y de cómo cuidarlos, así como dibujos de lugares de la comunidad y de los propios cuentos.”

“El proyecto del río que se llevó a cabo fue muy bonito porque se sembraron plantas, se adornaron sus alrededores, se construyó un Caney donde se vendían alimentos y bebidas, además se arregló el río rellenándolo. Pero todo esto se dejó perder y sería muy interesante rescatarlo otra vez para, de una forma u otra, darle vida a la comunidad y que nuestros habitantes se sientan motivados de cuidar y preservar el lugar.”

“Existe una casa de creación en la comunidad, donde los niños de la escuela, utilizan objetos desechables para crear. Por ejemplo con la ayuda de una artesana de la comunidad trabajan el papel manufacturado, hacen folleticos con cajetillas de cigarros desechables que después lo usan como portarretratos, utilizan zapatos viejos para sembrar plantas, entre otras cosas.”

Cierre: Se realiza una pequeña conclusión por parte de la facilitadora y se le pide a los miembros del GTCI que expresen con una palabra ¿Cómo se sintieron en la sesión?

Conclusiones de la sesión 5: Se evidenció la motivación por parte del grupo para realizar proyectos comunitarios, faltando aún más participación e integración en los proyectos y tareas del Consejo Popular por parte de la población. La facilitadora orienta

para la próxima sesión discutir sobre los problemas ambientales actuales del Consejo Popular.

Sesión 6

Nombre: Transitando por mi comunidad identifico los problemas ambientales actuales que la afectan.

Objetivo: Identificar el estado ambiental actual del Consejo Popular. Reflexionar sobre las causas y posibles soluciones.

Técnica: grupo de reflexión.

Momento inicial: La facilitadora presenta el tema y comunica al grupo que se realizará un recorrido por el Consejo Popular para observar los principales problemas ambientales que lo afectan (Anexo 9), además plantea que durante el mismo estará presente la Dra. Marta Santiago Plasencia (Médico General Integral) como invitada, para señalar las posibles consecuencias de los problemas tratados.

Desarrollo: Durante el recorrido los miembros del GTCI enuncian algunos de los problemas que afectan a la comunidad y que no se le dan solución:

“En la comunidad las personas no tienen conciencia de lo que hacen, echan la basura en las esquinas de las calles y no se dan cuenta de la creación de microvertederos.”

“En Reforma hoy existe un problema fundamental que no se ha resuelto, en la CPA Jesús Menéndez están las fosas desbordadas, se ha encharcado en la calle y no se puede pasar para las casas.”

“También está el humo de la panadería, ¡imagínese si a la población le molesta y no están cerca, cómo estarán los niños y maestras de la escuela!

“La recogida de la basura se demora mucho, por lo que cuando viene el camión hay demasiado, éste se pasea por todo Reforma hasta llegar a la pesa y va regando basuras por todas las calles.”

“El río, ese es el mayor problema que estamos enfrentando, las personas y en especial las casas de sus alrededores, vierten desechos. Es más fácil decir: ¡vamos al río a votar la basura!, que buscar otro lugar adecuado.”

Cierre: Luego de meditar sobre los problemas y llegar a la conclusión de que la población no tiene conciencia de las consecuencias de los mismos, la facilitadora le da la palabra a la Doctora para que brinde su opinión al respecto ayudando al grupo y a la población en general:

“En el Consejo Popular existe déficit de depósitos de basura con la consiguiente creación de micro vertederos que favorece el esparcimiento de este y procreación de vectores. También los animales que pastan en cualquier área incluyendo deportivas y turísticas deponen sus excretos por las calles más transitadas. Conjuntamente hay una parada de coches sin fiscalización ni control de inspectores de transporte o comunales, que vierten del culero las heces y las colillas de cigarros favoreciendo el incendio, muchas veces, de las heces con la inhalación además de sus tóxicos durante la combustión. Además la existencia de salideros de residuales líquidos que afectan el abasto de agua y presencia de baches por huecos en las calles que cada día se hacen más peligrosos para provocar accidentes y empeoramiento de la situación epidemiológica ante presencia de enfermedades diarreicas de transmisión hídrica y crecimiento de vectores.”

“De igual forma los habitantes de la comunidad no tienen cultura de reciclaje de materia prima fundamentalmente de pomos plásticos que almacenan abundante agua para favorecer el crecimiento de larvas de mosquitos.”

“Otro problema a considerar es la panadería con la chimenea baja, no cumple con los requisitos por ser una fuente contaminante y usar la leña para proceso productivo vertiendo sus gases al aire. Asimismo la presencia en un gran número de viviendas de fosas sanitarias o tanques sépticos en deterioro, sin tapas adecuadamente, con expulsión de gases al medio y peligro potencial de accidentes. Por último mencionar la existencia de caballos y cerdos, en número importante, en las viviendas no cumpliendo normas técnicas, creación de cochiqueras que derrama en el vecindario a través de zanjales dichos desechos y excretos creando zonas de pestilencias, aumentan el número

de roedores por la existencia de zancochos sin adecuado almacenaje y por debilidades y mal funcionamiento de entidades que deben velar por el orden y preservar la disciplina social.”

Conclusiones de la sesión 6: La facilitadora plantea que la sesión fue muy enriquecedora y resalta la importancia de actuar rápidamente para solucionar los problemas que afectan a la comunidad. Destaca cualidades como la identificación, participación y cooperación del grupo y le agradece a la Doctora su intervención.

Se orienta para la próxima sesión el siguiente tema ¿Cómo el GTCI puede contribuir a resolver estos problemas ambientales?

Sesión 7

Nombre: ¿Cómo el GTCI puede contribuir a resolver estos problemas ambientales?

Objetivo: Propiciar acciones para contribuir a la Educación Ambiental del GTCI.

Técnica: grupo de reflexión.

Momento inicial: La facilitadora presenta el tema.

Desarrollo: El grupo aborda algunas de las acciones que se podrían realizar:

“Buscar un lugar mayor para la parada de los coches, así se elimina la suciedad en un lugar tan visible.”

“No botar basuras, crear un lugar adecuado para las mismas.”

“Se debe educar a los niños y a las personas mayores.”

“Convocar trabajos voluntarios en los CDR y por centros de trabajos”.

“La basura se debe recoger en tiempo y hora.”

Cierre: La facilitadora realiza unas conclusiones donde destaca las ideas principales expuestas.

“Se debe capacitar a la población para ejecutar proyectos participativos, con énfasis en la Educación Ambiental, aprovechando las posibilidades de las asambleas de rendición de cuentas para debatir el tema ambiental. Entregar folletos y realizar charlas educativas mediante las mismas. A través de los medios: la radio, la TV, los CDR, la FMC, gestar proyectos comunitarios para contribuir a la educación ambiental del

territorio. Lograr la unión entre el GTCI, la escuela y el museo para ejecutar acciones conjuntas.”

Conclusiones de la sesión 7: La facilitadora resalta la importancia de la sesión, pues los propios miembros del grupo fueron capaces de proporcionar posibles soluciones a los problemas que afronta el Consejo Popular. Resalta la participación que hubo durante todo el proceso y la colaboración de todos con respecto a las ideas planteadas por el grupo.

Para la próxima sesión se propuso una exposición con las diferentes manifestaciones artísticas de la comunidad con relación a la temática abordada en la investigación.

Sesión 8

Nombre: Difundir las diferentes manifestaciones artísticas de mi Consejo Popular, mediante una exposición.

Objetivo: Promover la dimensión sociocultural de la educación ambiental en la población del Consejo Popular Reforma.

Técnica: grupo de reflexión.

Momento inicial: La facilitadora presenta el tema a tratar y señala algunas de las manifestaciones artísticas conocidas.

Desarrollo: Se realiza un debate acerca de las diferentes manifestaciones artísticas que existen en la comunidad, en las cuales la educación ambiental toma importancia. Algunos de los criterios manifestados fueron:

“Nosotros contamos con un amplio potencial artístico en el batey.”

“En el Consejo hay pintor, escultor, artesana, entre otros.”

“El escultor Raúl Salas realizó una escultura llamada La rosa blanca que expresa valores de justicia, equidad, igualdad social, etc., ésta se encuentra ubicada en un espacio que anteriormente no significaba nada.”

“En la pintura resaltamos un cuadro, que hizo el padre de una alumna, donde se muestra un paisaje del río.”

Cierre: Se muestra una exposición de dibujos, artesanías, poesías y décimas relacionados con el medio ambiente (Anexo 10). Para culminar se hace lectura de una frase de José Martí.

Conclusiones de la sesión 8: La sesión fue muy provechosa para el grupo y superior a las anteriores, se manifestó el interés por la actividad y responsabilidad por parte de los miembros. Además en todo momento se vivencia la participación, la cooperación y la conciencia crítica ante el proceso. Se demostró el dominio de habilidades y conocimientos mediante la reflexión grupal y la exposición de criterios personales.

Sesión 9

Nombre: “Para que la tierra no muera hacemos caminos al andar”

Objetivo: Aprobar la información necesaria para trabajar la dimensión ambiental en el GTCI.

Técnica: grupo de reflexión.

Momento inicial: La facilitadora presenta la temática a trabajar en la sesión, el objetivo de la misma y presenta como invitada a Lismary de la Pedraja, investigadora encargada de elaborar la multimedia.

Desarrollo: La facilitadora plantea el contenido que mostrará la multimedia, la cual será para el disfrute de todos los habitantes del Consejo Popular. Se debate sobre los documentos seleccionados para la elaboración de la misma y la compilación de aquellas personas que brindaron su granito de arena. Se enseñará de una forma muy amena, la historia de la comunidad, primeramente azucarera y ahora reorientada hacia otras esferas. Los miembros del grupo, de manera general, dieron sus opiniones. Expresaron que será de suma importancia la divulgación del material para el conocimiento y disfrute de todos, no solo los habitantes del Consejo, sino otros que aprecien los valores del lugar.

Cierre: Los miembros del grupo pronunciaron sus agradecimientos por el trabajo realizado en la comunidad y manifestaron su satisfacción por la labor realizada por la facilitadora y porque el proceso de intervención sociocultural traerá resultados positivos en el Consejo Popular Reforma y en el GTCI, evidenciándose luego en la población.

Conclusiones de la sesión 9: La facilitadora plantea que el encuentro fue fructífero, se manifestaron valores de responsabilidad, respeto y sinceridad por parte del grupo. Prevalió el trabajo grupal y la reflexión. Para el próximo encuentro, como será el

último, se realizará un cierre parcial de los resultados obtenidos en el proceso de intervención sociocultural en el grupo.

Sesión 10

Nombre: Cierre parcial de los resultados del grupo.

Objetivo: Valorar los resultados del proceso de intervención sociocultural desde el estado inicial hasta el deseado o logrado

Técnica: grupo de reflexión.

Momento inicial: La facilitadora explica que en la sesión se realizará un análisis de los cambios operados en el grupo durante el proceso de intervención y que en ella quedará conformada la caracterización sociocultural del GTCI del Consejo Popular Reforma.

Desarrollo: Se plantean los elementos que tipifican la caracterización sociocultural del GTCI del Consejo Popular Reforma durante el proceso de intervención.

Incluye:

- Diagnóstico SC de la institución, el proyecto o la comunidad.
- Pronóstico de potencialidades SC.

Se expresa en:

Diagnóstico SC como:

- Autoproyección de la institución, de los participantes en el proyecto o de la comunidad.
- Valoración (autovaloración crítica) de las acciones socioculturales que se realizan.
- Trascendencia comunitaria de lo que se hace.

Pronóstico de potencialidades Socioculturales como:

- Interpretación de puntos críticos, debilidades y amenazas.
- Interpretación de fortalezas y oportunidades.
- Valoración (autovaloración) de capacidades de interacción y de estimulación de la actividad de los gestores comunitarios (intra y extracomunitarios).
- Elaboración de la propuesta de acciones

En un segundo momento se pasa a conformar la caracterización sociocultural.

Diagnóstico sociocultural del GTCI del Consejo Popular Reforma: El grupo presenta una autoproyección fragmentada, se realiza desde diferentes instituciones: la escuela, el museo y la comunidad. Por tanto la cooperación como grupo para gestar nuevos proyectos esta limitada afectando las valoraciones colectivas de problemáticas y propuestas de soluciones. Se realizan acciones socioculturales donde no persiste la participación de la población para solucionar las necesidades, se reflexiona en torno a los problemas, pero a la hora de la toma de decisiones no tienen valores de compromiso y responsabilidad para implicarse. La mayor cantidad de personas son adultos mayores, correspondiéndose con la característica de la provincia de la población más envejecida del país, su actividad fundamental la constituye obreros agrícolas tantos masculinos como femeninos. Como se puede observar en el análisis, la población de esta comunidad se considera itinerante ya que existe la tendencia a la emigración de los jóvenes a trabajar en actividades turísticas debido a su proximidad con uno de los mayores destinos del país, Cayo Santa María, lo que hace que gran parte de la población esté fuera de ella durante prolongadas jornadas de trabajo, limitando su participación en las actividades sociales del Consejo Popular.

El grupo posee ideas para ejecutar proyectos, tienen presente la motivación y el interés, pero se afectan por la insuficiente implicación de los habitantes del consejo. Algunos de los trabajos comunitarios que se realizan trascienden a nivel municipal e incluso provincial, por la importancia que tienen en la sociedad y en la educación de los ciudadanos. Este es el caso del proyecto “Leer y crear”, de la escuela-comunidad, el cual trabaja con los niños de dicha institución, ha sido merecedor de reconocimientos y premios en diferentes eventos.

El pronóstico de potencialidades Socioculturales:

Debilidades:

- Insuficientes conocimientos y habilidades para contribuir a la educación ambiental del Consejo Popular.
- No cuentan con la participación y cooperación necesaria de la población para la proyección de acciones.

- No existen personas capacitadas para emprender un proyecto de intervención sociocultural con la calidad requerida, para de esta forma contribuir a la educación ambiental del GTCI y de la población en general.

Amenazas:

- La capacitación que recibe el grupo es mensual.
- El GTCI no está fortalecido.

Oportunidades:

- Eficiente participación del grupo en las actividades.

Fortalezas:

- Disposición para participar y cooperar.
- Los miembros del GTCI se mantienen estables.

2.2.4. Evaluación.

En esta etapa se efectúa la evaluación de la eficacia del proyecto de intervención sociocultural para contribuir a la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma. Para la evaluación se asumen los referentes teóricos de partida previamente declarados, valorando el comportamiento de los indicadores de la educación ambiental y la gestión de lo comunitario como cualidad del desarrollo grupal.

Desarrollo de conocimientos: Al comenzar la investigación se evidenció la carencia de conocimientos que poseía el GTCI con respecto a la temática tratada. Conocían ideas generales del término educación ambiental, pero en la mayoría de los casos se asumía como correctas prácticas antrópicas que provocan problemas ambientales en el Consejo Popular. Debido a ello se profundizó en los aspectos de la educación ambiental mediante talleres de capacitación, lográndose cambios favorables en la conducta del grupo, incorporándose a sus conocimientos nuevos conceptos, términos y formas de manifestarse. Se ampliaron las expectativas del GTCI, aclarando sus dudas e inquietudes con respecto al tema.

Formación de habilidades: Los miembros del grupo manifestaron no tener las suficientes habilidades para identificar los problemas que afectan a la comunidad. A lo largo del proceso de intervención sociocultural se fue formando habilidades para identificar las

necesidades del grupo, así como sus posibles causas y consecuencias. A través de la reflexión grupal se pudo valorar el estado actual del Consejo Popular, además el grupo fue capaz de explicar e interpretar los principales problemas que debían afrontar. Sin lugar a dudas se desarrollaron y consolidaron habilidades en el GTCI.

Formación de valores: La formación de valores acompañó todo el proceso de investigación llevado a cabo. En todos los encuentros de la investigadora con el grupo prevaleció la responsabilidad y el respeto, también se fortalecieron otros como la tolerancia entre los miembros. Además se logró el compromiso del grupo y de la población en especial, ante las tareas realizadas y todo el proceso en general desarrollado en el Consejo Popular Reforma.

Conciencia crítica: Durante todas las sesiones de trabajo grupal se logró propiciar un debate a través de la reflexión, donde se expresó la conciencia crítica y autocrítica, mediante el interés hacia la discusión del tema y la disposición al cambio. La investigación ayudó a identificar los problemas ambientales, sus causas y posibles soluciones. Se medita en cuanto a los problemas existentes en el Consejo Popular, las prioridades y condiciones que dieron origen a estos, así mismo se admite la necesidad de la transformación de la realidad en cuanto a la educación ambiental. El GTCI, en general, se identificó con el proyecto de intervención sociocultural llevado a cabo y se dispuso para cambiar su realidad.

Participación: La participación no era suficiente al inicio de la investigación, existía disponibilidad para participar pero no se hacía espontáneamente, para hacerlo estaba mediado por alguien o algo que los obligara. Además la población no se incorporaba a tareas y proyectos del Consejo Popular. Todo esto se fue erradicando y se logró la participación total del GTCI y de la población de la comunidad. Se reflexionó y se tomaron decisiones importantes para la solución de las contradicciones. Asimismo en los encuentros de talleres se fue superando la implicación del grupo en los debates, preguntando dudas y aclarando las mismas, cada miembro brindó su opinión respecto al tema trabajado y en todo momento se mantuvo la disciplina y la organización que guiaron con efectividad el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto de intervención sociocultural.

Cooperación: A lo largo de la investigación se reconoció la fortaleza que representa el museo y la escuela para aglutinar las acciones de las organizaciones, instituciones y demás del Consejo Popular en un proyecto educativo ambiental, sin embargo no se propicia la cooperación entre ellos para diseñar un proyecto en conjunto. Con este proyecto de intervención se fue creando la cooperación entre los miembros del GTCI y posteriormente de la población, consiguiéndose realizar acciones que unificaran a todas las entidades e instituciones, organizaciones de masas y políticas de la comunidad, para el beneficio de la misma. Se aprovecharon profesionales del Consejo Popular que colaboraron con la solución de las contradicciones. Sin lugar a dudas los vínculos de cooperación se fueron fortaleciendo, con el apoyo incondicional brindado por todos en las actividades realizadas en el Consejo Popular Reforma.

Proyecto: La conciencia crítica, la participación y cooperación de los miembros del GTCI beneficiaron la elaboración de un plan de acciones que surge del propio grupo, para contribuir a la educación ambiental de ellos. Se aplicó las acciones teniendo resultados favorables, donde se destaca la transformación de la realidad de los miembros en cuanto a sus problemáticas. Se logró gestar lo comunitario como cualidad de desarrollo en el grupo. El análisis de los resultados mostró la validez y eficacia del proyecto de intervención sociocultural para contribuir a la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma.

2.2.5. Sistematización.

A partir de la revisión de los resultados obtenidos durante el proceso de intervención sociocultural se constata que el GTCI del Consejo Popular Reforma tenía insuficiente educación ambiental. Los antecedentes para contribuir a la educación ambiental no son suficientes, generando desconocimiento sobre el tema y carencia de habilidades para fomentarla. Conjuntamente la población no mostraba interés y motivación para participar y cooperar en acciones encaminadas a solucionar los problemas ambientales, asumidos éstos como correctas prácticas de la vida cotidiana. Todo lo antes mencionado se convierte en factores negativos para contribuir a la educación ambiental, por lo que se hace necesaria la transformación de la situación.

La sistematización se dirige al proceso de intervención y se obtienen los siguientes resultados:

- El proceso de intervención demostró tener resultados positivos para contribuir a la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma debido a que se logró promover lo comunitario en torno a la problemática abordada y se obtuvo un cambio en las actitudes existentes.
- Las sesiones de intervención permitieron interpretar la forma de trabajo y comportamiento del grupo ante las contradicciones fundamentales del Consejo Popular con respecto a la educación ambiental, mediante la participación y la reflexión grupal.
- Los miembros del grupo reconocieron sus contradicciones y propusieron posibles soluciones a ello, de esta manera se desarrolló una comunicación franca, abierta, espontánea, respetándose los criterios de cada uno de los presentes.
- La Metodología de Autodesarrollo Comunitario es una vía eficaz para contribuir a la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma, porque favorece el trabajo con grupos, la cual socializa visiones, necesidades y proyecciones a todo el grupo. Además facilita la participación, cooperación, conciencia crítica, asumir proyectos y posibilita utilizar el método del grupo de reflexión, el cual constituye una fortaleza para la evaluación colectiva.

Se considera que el mismo enfoque metodológico puede emplearse para el perfeccionamiento del proyecto, en la medida que surjan otras necesidades en futuros encuentros de reflexión grupal. Esto le daría la sistematicidad necesaria a la labor desempeñada y la preservación de lo alcanzado.

CONCLUSIONES

- Con el desarrollo de la presente investigación se muestra que en la evolución histórica del término Educación Ambiental desde Tíblisi hasta nuestros días se expresa la impronta de que ella es un proceso por excelencia educativo y necesario para el trabajo comunitario en Cuba.
- La sistematización realizada de la teoría permitió definir las potencialidades limitaciones, fortalezas y debilidades de los aportes teóricos de diferentes autores respecto a la Educación Ambiental.
- La Metodología del Autodesarrollo Comunitario ofrece sustentos teóricos y metodológicos viables para realizar un proyecto de intervención sociocultural dirigido a ejecutar acciones que contribuyan a la educación ambiental en el GTCI del Consejo Popular Reforma, a través de los espacios de trabajo grupal.
- El diagnóstico participativo realizado desde los referentes de la metodología para el autodesarrollo comunitario permite constatar que en el GTCI existen insuficiencias en el conocimiento sobre la educación ambiental. Los mismos presentan interés y motivación para ampliar sus conocimientos y vivir nuevas experiencias, pero carecen de herramientas para lograr un nuevo proyecto que contribuya a la educación ambiental en los miembros del grupo.
- Los resultados de la aplicación del proyecto de intervención sociocultural constatados en las etapas de evaluación y sistematización permiten corroborar que la propuesta de intervención contribuyó a la educación ambiental del GTCI del Consejo Popular Reforma desde la perspectiva del autodesarrollo comunitario lo que se evidencia en los conocimientos, habilidades y valores adquiridos por los miembros del grupo en el proceso por medio de la cooperación, la participación , la conciencia crítica que permiten asumir un nuevo proyecto.

RECOMENDACIONES

- Promover los resultados de la presente investigación en las instituciones del Consejo Popular Reforma, en eventos y talleres relacionados con la temática.
- Continuar profundizando en el tema en próximas investigaciones, con la finalidad de perfeccionar la metodología aplicada.
- Considerar la posibilidad de presentar los resultados de la propuesta en otros Consejos Populares del municipio.
- Promover la información contenida en la multimedia en otros procesos de capacitación similar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ✓ Colectivo de autores (2004). El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Santa Clara: Feijóo.
- ✓ Colectivo de autores (2009) pp. 390. El desarrollo local comunitario. Desafíos actuales para América Latina. Editorial Feijoo.
- ✓ González Gaudiano, E. (2003). Percepción ambiental, imaginario y prácticas educativas. En Tópicos en la Educación Ambiental 5 (13) pp. 73-80.
- ✓ Ley 81 del Medio Ambiente. 11 de Junio de 1997.
- ✓ Martínez Casanova, M. Capítulo VIII: La mediación cultural del desarrollo social. En El desarrollo local comunitario. Desafíos actuales para América Latina. Editorial Feijoo. 2009. p 257.
- ✓ Novo, María (1996). La Educación Ambiental. Bases Éticas, Conceptuales y Metodológicas. España.
- ✓ Novo, María y R. Lara (1997). El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental. 2 tomos, Madrid, Universidad- España.
- ✓ Organización Mundial del Turismo (1997) p. 498.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, F. y cols: “Principios para la Dirección del Proceso Pedagógico”, en Compendio de Pedagogía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- Alea A. (2005): “Breve historia de la educación ambiental: del conservacionismo hacia el desarrollo sostenible”. Revista Trimestral Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sustentable.
- Andar Egg, E. (2000). Métodos del trabajo social. Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Arias, H. (1995). La comunidad y su estudio. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, pp. 6-11.
- Asamblea Nacional del Poder Popular: Apuntes sobre el Trabajo Comunitario Integrado. Proyecto (VI). Fotocopia 03 de diciembre del 2001.
- Asamblea Nacional del Poder Popular: Ley 91 de los Consejos Populares. Cuba, 13 de julio del 2000.
- Betto F. (2012) Conferencia Extensión universitaria y educación popular en Universidad 2012. La Habana. Cuba.
- Caballero Rivacoba, M.T. El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social. Editorial Ácana. Ediciones universidad de Camagüey, pp. 33-74.
- Calvo, A.M. y Gutiérrez, J. (2006): El espejismo de la educación ambiental, Madrid, Morata.
- Camacho Barreiro, A., & Ariosa Roche, L. (2000). Diccionario de Términos Ambientales. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.
- Carta de Belgrado en La Conferencia de Estocolmo. Estado Do Ambiente No Mundo. Edições La Découverde, Lisboa 1993. p. 40.
- Castillo, A. (1999): “La educación ambiental y las instituciones de investigación ecológica: Hacia una ciencia con responsabilidad”. Tópicos en Educación Ambiental 1, pp. 35-46.

- Castro Acebedo, G. Ponencia de preparación para el examen de mínimo de Sociología de la Educación. UCLV, 2012.
- Castro Acebedo, G. La formación de la cultura ambiental en Revista iberoamericana por la excelencia educativa. Octubre 2011.
- Castro Ruz, F. "Mensaje del comandante en jefe a participantes en la celebración de su ochenta cumpleaños, en Granma, órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, año 42 no. 291, 29 de noviembre de 2006. p .1.
- CITMA: Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Ciudad de La Habana, 1997.
- CITMA. Proyecto Estrategia Ambiental Nacional. 2011/2015.
- Cobo. José. M. Conferencia Revisitando Primavera Silenciosa a propósito del 50 aniversario del libro de Rachel. L Carson en Congreso Universidad 2012, Habana Cuba.
- Colectivo de autores (2004): El autodesarrollo comunitario, críticas a las mediaciones recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijoó. Santa Clara: pp. 20-27.
- Colectivo de autores: Fichas pedagógicas para la educación y formación ambiental. Editorial GAIA, CITMA 2008.
- Colectivo de autores: Reflexiones teórico prácticas desde las Ciencias de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. 2004.
- Colom, A. (2000): Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo. Octaedro, Barcelona, España.
- Colón, Sureda, J. Pedagogía Ambiental. Editorial CEAC ,1989.
- Cuba. Constitución de la República de Cuba. en Granma, Órgano oficial del Partido Comunista de Cuba, 22 de septiembre de 1992.
- Cuba: Programa del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Editora Política, 1987.

- Cuétara, R. y Oscar G. (1992). Práctica del estudio de la localidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Diagnóstico Sociocultural del Consejo Popular Reforma. (actualización 2011).
- Educación Ambiental. Estrategia Internacional: MOPU 2002: p. 15.
- Engels, F. El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, en Obras Escogidas .Túnico .Ed Progreso, p. 327.
- Escudero, E. (2004): "Investigación Cualitativa e Investigación Cuantitativa: Un punto de vista". Revista Enfoques Educativos 6. pp. 11-18.
- Freire, P. (2008). Pedagogía del oprimido (2da edición). Siglo XXI de España, Editores S.A.
- Fundora La Rosa, R.P. (2010). Lo comunitario como cualidad en el funcionamiento del modelo educativo de la Escuela de Trabajadores Sociales de Villa Clara. Universidad Central de Las Villas. Tesis en opción al título de máster en trabajo comunitario.
- González Casanova, P (2004): Comunidad, la dialéctica del espacio. Temas No 36, enero- marzo, pp. 44-16.
- González Gaudiano, E. (2003). Percepción ambiental, imaginario y prácticas educativas. En Tópicos en la Educación ambiental 5 (13) pp. 73-80.
- González Gaudiano, E. (2005): "Education for Sustainable Development: configuration and meaning". Policy Futures in Education, Volumen 3: pp. 243-250.
- González Gaudiano, E. (2006): "Imaginario colectivo e ideario de los educadores ambientales en América Latina y el Caribe: ¿Hacia una nueva matriz disciplinaria constituyente?".
- Gutiérrez, José y Pozo, Teresa (2006): "Modelos teóricos contemporáneos y marcos de fundamentación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible". Revista Iberoamericana de Educación. pp. 21-68.
- Guzón, A. (2006). Desarrollo Local en Cuba. Retos y Perspectivas. Editorial Academia, La Habana.

- Hernández, M. J. y Tilbury, D. (2006): "Educación para el desarrollo sostenible, ¿Nada nuevo bajo el sol?: Consideraciones sobre cultura y sostenibilidad". Revista Iberoamericana de Educación. pp. 99-109.
- Hiebsch, H y M. Vorwerg: Psicología social marxista. La Habana. Editora Política, 1982, p. 41.
- Informe Final a la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. Tbilisi, 1977.
- Introducción al Conocimiento del Medio Ambiente. Curso de Universidad para Todos .
- Jaula Botet, J. A. Ponencia Estrategia de formación ambiental en la Universidad de Pinar del Río, Cuba. Publicada en Congreso universidad 2012.
- Klingberg, L. Introducción a la Didáctica General. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1978.
- Leff, E. (1986). Problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. México, Editora Siglo XXI.
- Leff, E. (2000). La complejidad ambiental (1ra Edición). Siglo XXI de España, Editores S.A.
- Ley 81 de Medio Ambiente 1997, CTMA. CUBA en Gaceta Oficial de la República de Cuba 11 de julio 1997.
- Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. Aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba el 18 de abril del 2011.
- Lineamientos Generales del Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Caibarién para la labor de las comisiones permanentes de trabajo en el año 2012.
- Lineamientos Generales del Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Caibarién para la labor de las comisiones permanentes de trabajo en el año 2013.

- López Hurtado, J. y cols: El carácter científico de la Pedagogía en Cuba. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1996.
- Martí, J. Ideario Pedagógico, selección e introducción de Herminio Almendros, 1961.
- Martínez Casanova, M. El desarrollo local comunitario, desafíos para América Latina 2010.
- Miranda Vera, C. E. "Filosofía y Medio Ambiente: Una aproximación teórica". México, Ediciones taller abierto, 1997.
- Novo M. (1995). La educación ambiental: bases críticas, conceptuales y metodológicas. Madrid, Universitas.
- Novo M. (1996). La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. OEI. Revista Iberoamericana de Educación. España.
- Novo M. y R. Lara (1997). El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental, 2 tomos. Madrid, Universidad, España.
- Organización Mundial del Turismo (1997) p. 498.
- Picado, M. (2002): "¿Cómo podría delinarse una investigación cualitativa?". Revista Ciencias Sociales 3. pp. 47-61.
- Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) María Elena Perdomo López.
- Rio +20 (Granma 20 de junio 2012 p. 5).
- Rodríguez Ugidos, Z. "Obras", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990, t. 2, p. 231.
- Roque, M (2000): Conferencia Evolución conceptual y tendencias de la educación ambiental a escala internacional y en la región Latinoamericana y Caribeña. II Convención sobre Medio Ambiente y Desarrollo .Habana 2000
- Roque Molina, M. G. Estrategia Educativa para la Formación de la Cultura Ambiental de los profesionales cubanos de nivel superior orientado al desarrollo sostenible. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias

Pedagógicas. Ciudad de La Habana. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, 2004.

- Salinas, E. (2005). Turismo y sustentabilidad de la teoría a la práctica en Cuba. En Temas, La Habana, No 43 pp. 33-42.
- Sauv  , L. (2000): “Para construir un patrimonio de investigaci  n en educaci  n ambiental”. T  picos en Educaci  n Ambiental 2, pp. 51-69.
- Soares, L. (2003): “Educa  o, paradigmas e tend  ncias: por uma pr  tica educativa alicer  ada na reflex  o”. Revista Iberoamericana de Educaci  n. pp. 1-10.
- Torres Consuegra, E. y Vald  s Vald  s, O. “Como lograr la educaci  n ambiental de tus alumnos”. La Habana, Editorial Pueblo y Educaci  n, 1996.
- UNESCO-PNUMA: Bolet  n de Educaci  n Ambiental. Santiago de Chile, volumen XVII, n. 3, septiembre, 1992.
- Vald  s Vald  s, O. Educaci  n ambiental.   C  mo desarrollar   sta en la escuela? La Habana, Editorial Pueblo y Educaci  n, 1986.
- Vel  zquez de Castro, F. (2005): “El futuro de la educaci  n ambiental”. Revista Trimestral Latinoamericana y Caribe  a de Desarrollo Sustentable: 12. Educaci  n para el desarrollo.

Bibliograf  a de Internet:

- Declaraci  n de la Conferencia de Las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Obtenido de: HYPERLINK "<http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html>"
<http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html> . _Consultado el 8 de octubre del 2012.
- Declaraci  n de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educaci  n Ambiental. Tomado de: HYPERLINK "<http://www.jmarcano.com/educa/docs/tbilisi.html>"
<http://www.jmarcano.com/educa/docs/tbilisi.html> . Consultado el 8 de octubre del 2012.

- Educación y desarrollo sustentable. Publicado en Revista Futuros No 12. 2005 Vol.III. Disponible en: <http://www.revistafuturos.info>, Consultado el 10 de enero del 2013.
- Estocolmo 1972. Nuestro Futuro Común. Carta de Río 92.Johannesburgo/2002. Tomado de: HYPERLINK "http://federacionuniversitaria71.blogspot.com/2008/09/estocolmo-1972-nuestro-futuro-comn.html" <http://federacionuniversitaria71.blogspot.com/2008/09/estocolmo-1972-nuestro-futuro-comn.html> . Consultado el 8 de octubre de 2012.
- García Alea, A. Universidad de Pinar del Río, Cuba. La Cultura Ambiental desde la educación. Disponible en: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/164498.la-cultura-ambiental-desde-la-educacion.html>. Consultado el 21 de enero del 2013.
- La Carta de Belgrado. Una Estructura Global para la Educación Ambiental. Tomado de: HYPERLINK "http://www.jmarcano.com/educa/docs/belgrado.html" <http://www.jmarcano.com/educa/docs/belgrado.html> . Consultado el 8 de octubre de 2012.
- La Educación Ambiental Como Vía Para Contribuir Al Desarrollo Local Comunitario. Mayo 2012. Tomado de: HYPERLINK "http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Educaci%C3%B3n-Ambiental-Como-V%C3%ADa-Para/4097803.html" <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Educaci%C3%B3n-Ambiental-Como-V%C3%ADa-Para/4097803.html> . Consultado el 8 de octubre de 2012.
- Marín, C. Breve Historia de la Educación Ambiental. Tomado de: HYPERLINK "http://www.jmarcano.com/educa/historia.html" <http://www.jmarcano.com/educa/historia.html> . Consultado el 10 de enero del 2013.

- Rolex, M. La Cultura Ambiental desde la Educación. Disponible en: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/164498.la-cultura-ambiental-desde-la-educacion.html> .Consultado el 21 de enero del 2013.
- Surgimiento y Evolución de la Educación Ambiental. Tomado de: HYPERLINK <http://www.monografias.com/trabajos27/educacion-ambiental/educacion-ambiental.shtml>
<http://www.monografias.com/trabajos27/educacion-ambiental/educacion-ambiental.shtml> . Consultado el 10 de enero de 2013.

ANEXOS

Anexo 1

Entrevista a la Presidenta del Consejo Popular Reforma.

Objetivo: Conocer la percepción del sujeto demandante sobre los problemas ambientales del Consejo Popular Reforma.

- ¿Cuáles son los problemas ambientales que afectan al Consejo Popular Reforma?
- ¿Existe en la población suficiente Educación Ambiental para minimizar los problemas ambientales de la comunidad?
- ¿Se realizan actividades en el Consejo Popular para disminuir los problemas ambientales?
- ¿Participan los miembros del GTCI en la realización de esas actividades? (Si tienen disposición para cambiar de actitud, proyectar acciones)
- ¿Cómo el turismo influye en la problemática ambiental del Consejo Popular?
- ¿Qué problemas traen los servicios que se ofertan en el Consejo Popular?
- ¿Cómo influyen los problemas ambientales en los servicios que se ofertan en el Consejo Popular?
- ¿Qué impactos favorables y desfavorables provoca el turismo en el Consejo Popular?

Anexo 2

Control del GTCI del Consejo Popular Reforma

Coordinador del Grupo: Nancy Sáez Martínez.

No	Nombre y Apellidos	Sexo	Edad	Profesión	Labor	Antigüedad
1	Nancy Sáez Martínez	F	41	12 Grado	Presidenta del Consejo Popular	2 años
2	Irene Ariosa Consuegra	F	41	Técnica Bibliotecaria	Bibliotecaria	10 años
3	Rita Collado Rodríguez	F	54	Téc. en información científica en bibliotecología	Jubilada	8 años
4	Pablo González Betancourt	M	55	Lic. Filosofía	Administrador	2 años
5	Acela Diéguez Galván	F	65	12 Grado	Dependiente	2 años
6	María Victoria Hernández	F	50	Máster en Pedagogía	Directora de la escuela primaria Frank País	10 años
7	Caridad Martínez Fernández	F	62	9no Grado	Jubilada	5 años
8	Aleida Mayo	F	46	12 Grado	Administradora	8 años
9	Arniel Hernández Espinosa	M	21	Téc Medio Elaboración de Alimentos	Elaborador de Alimentos	5 años
10	Milagros Ramírez Hernández	F	43	12 Grado	Administradora	8 años
11	Teresa Hernández Pérez	F	51	12 Grado y Técnico Medio	Custodio	8 años

Anexo 3

Guía para el análisis de documentos:

Objetivo:

Identificar si en los documentos que norman el trabajo del Consejo Popular existen orientaciones para el trabajo relacionado con la dimensión ambiental.

Apreciar si en los documentos del GTCI del Consejo Popular, se analizan los impactos ambientales en el Consejo Popular Reforma.

Valorar si se proyectan acciones para la educación ambiental de la población.

Documentos:

- Ley 91 de los Consejos Populares.

Si el documento refleja en su contenido la educación ambiental desde un proceso de participación y colaboración.

- Lineamientos establecidos para el GTCI del municipio.

Si se diseñan acciones para el tratamiento de la dimensión ambiental como elemento esencial en el trabajo comunitario.

- Lineamientos de trabajo del Consejo Popular Reforma.

Conocer el sistema de capacitación para desempeñar el ejercicio del GTCI.

Conocer si se refleja el análisis de los impactos ambientales de la población en el Consejo Popular.

Conocer si se diseñan acciones para la educación ambiental de la población.

Anexo 4

Encuesta al GTCI:

Objetivo: Captar datos empíricos relacionados con la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada y con los referentes teóricos de partida.

- ¿Usted considera que en el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado existen conocimientos, conciencia crítica, actitudes y valores para conservar el Medio Ambiente?

Si ----- No -----

- ¿Están dispuestas las personas del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado para participar en acciones ambientales?

Si ----- No -----

- ¿Participa el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado educando al resto de los miembros del Consejo Popular?

Si ----- No -----

- ¿Considera usted que la visita sistemática de los turistas al Museo de la Agroindustria Azucarera trae problemas ambientales al Consejo Popular?

Si ----- No -----

- ¿Considera usted entre las proyecciones de trabajo del Consejo Popular la educación de la comunidad para el cuidado y protección del Medio Ambiente?

Si ----- No -----

- ¿Cuáles son los problemas ambientales que afectan a la población?

- ¿En esa proyección tienen en cuenta que para existir una correcta Educación Ambiental, debe estar presente la participación de las personas identificando los problemas y determinando las causas?

Sí ----- No -----

- ¿Se debaten con los pobladores del Consejo Popular las consecuencias de los problemas ambientales?

Si ----- No -----

- ¿Se pide la opinión de las personas para proponer acciones que solucionen los problemas ambientales del Consejo Popular?

Si ----- No -----

- ¿Qué profesionales del Consejo Popular usted sugiere pueda trabajar con nosotros en una investigación relacionada con los problemas ambientales?

Anexo 5

Encuesta a la población:

Objetivo: Constatar la opinión de la población respecto a las necesidades que afectan al Consejo Popular Reforma.

- ¿Cuáles son los problemas ambientales que usted considera afectan al Consejo Popular Reforma?

- ¿Existe suficiente Educación Ambiental en la población para solucionar los problemas ambientales del Consejo Popular?

Sí----- No----- No sé-----

- ¿Cómo puede contribuir a resolver estos problemas ambientales?

- ¿Se realizan actividades para minimizar los problemas ambientales del Consejo Popular?

Si----- No-----

- ¿Participa la población en acciones encaminadas a solucionar los problemas ambientales de la comunidad?

Si----- No-----

- ¿La población, en conjunto con el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado de la comunidad, debaten sobre las consecuencias de los problemas ambientales?
Siempre----- Nunca----- En ocasiones-----

- ¿Qué consecuencias positivas o negativas trae la visita de turistas a la comunidad?

- ¿Qué representó para la población la Reorientación de la Industria Azucarera hacia otras esferas?

Anexo 6

Guía de observación para la elaboración del prediagnóstico.

Objetivo: Valorar los conocimientos reales que poseen los miembros del GTCI sobre la Educación Ambiental, así como la posición asumida por ellos respecto al desarrollo de esta en su localidad.

Categorías a observar:

- Interés hacia lograr un desarrollo de la Educación Ambiental.
- Conocimiento sobre la Educación Ambiental.
- Habilidades que poseen.
- Preocupación por sus problemas.
- Apatía por el tema.
- Comportamiento que asumen.

Anexo 7

Técnica de completamiento de frases

Se está realizando una investigación sobre el desarrollo de la educación ambiental en el GTCI del Consejo Popular Reforma, por lo que se necesita su colaboración y que completen las siguientes frases con franqueza. Muchas gracias.

La educación ambiental es...

La educación ambiental está presente en la sociedad...

La vinculación de la educación ambiental con mi Consejo Popular...

La educación ambiental es importante porque...

Anexo 8

Tabla de indicadores que se quieren lograr en el grupo.

Dimensión	Indicador	Contenido del indicador
Educación ambiental	Conocimientos	(conceptos, relaciones causa-efecto)
	Habilidades	(identificar, explicar, valorar, argumentar, interpretar)
	Valores	compromiso, responsabilidad, respeto, y tolerancia,
Lo comunitario	Conciencia crítica	a) Identificación de contradicciones por el GTCI en el momento de elaborar los proyectos con énfasis en la dimensión ambiental. b) Análisis de los cambios c) Disposición al cambio
	Participación	a) Incorporación del GTCI en la proyección de tareas b) Reflexión del GTCI c) Toma de decisiones del grupo d) Disposición para la incorporación a las tareas
	Cooperación	a) Coordinación en torno al logro de objetivos comunes b) Integración en torno a objetivos comunes
	Proyecto	a) Construcción de alternativas de solución b) Elaboración de un plan de acción

Anexo 9

Problemas ambientales que existen en el Consejo Popular Reforma.



Proyecto de intervención sociocultural para contribuir a la educación ambiental del grupo de trabajo comunitario integrado del consejo popular reforma, desde la metodología de autodesarrollo comunitario.



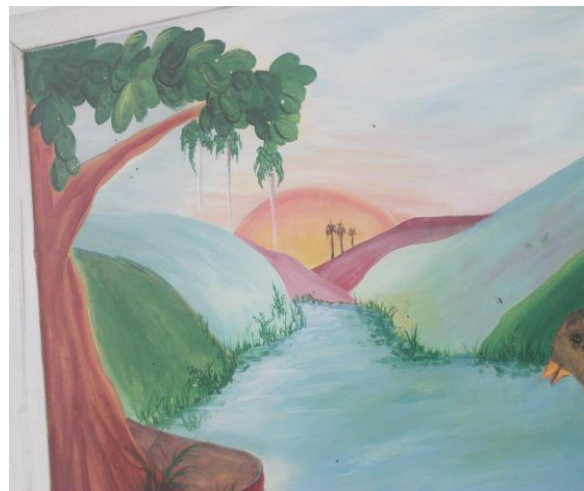


Anexo 10

Exposición de dibujos, artesanías, poesías y décimas relacionados con el medio ambiente.



Proyecto de intervención sociocultural para contribuir a la educación ambiental del grupo de trabajo comunitario integrado del consejo popular reforma, desde la metodología de autodesarrollo comunitario.



Proyecto de intervención sociocultural para contribuir a la educación ambiental del grupo de trabajo comunitario integrado del consejo popular reforma, desde la metodología de autodesarrollo comunitario.

